



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

INSTITUTO DE POSTGRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS
TURÍSTICOS

TRABAJO DE TITULACIÓN

TESIS:

LAS BUENAS PRÁCTICAS Y TURISMO SOSTENIBLE EN LOS CENTROS
TURÍSTICOS COMUNITARIOS REGISTRADOS DEL CANTÓN RIOBAMBA.

Tutor: Mgs. Héctor German Pacheco Sanunga. PhD

Autor: Ing. Fabricio Napoleón González Santamaría

Riobamba – Ecuador

2019-2021

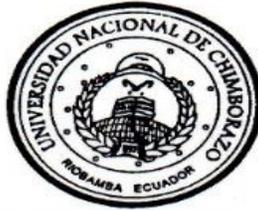
CERTIFICADO DEL TUTOR

Certificó que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magíster en Turismo Mención en Gestión Sostenible de Destinos Turísticos, con el tema: Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba, ha sido elaborado por el Ing. Fabricio Napoleón González Santamaría, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de tutor, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva. es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, marzo de 2021



Mgs. Héctor German Pacheco Sanunga, PhD
TUTOR DE TESIS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN

El Tribunal de Defensa de Trabajo de titulación designado por la Comisión de Posgrado., para receptor la Defensa Privada de la investigación cuyo tema es: "LAS BUENAS PRÁCTICAS Y TURISMO SOSTENIBLE EN LOS CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS REGISTRADOS DEL CANTÓN RIOBAMBA" presentada por el maestrante: Fabricio Napoleón González Santamaría CERTIFICA que las observaciones realizadas por los Miembros del Tribunal se han superado, razón por la cual, se autoriza presentar el Trabajo Investigativo en la Dirección de Posgrado, para su sustentación pública.

Para constancia de la presente, firman los Miembros del Tribunal.

Riobamba, 1 de abril de 2021

Ms. Héctor German Pacheco Sanunga
TUTOR

Ms. Roberto Salomón Villamarín Guevara
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

Ms. Carlos Fernando Inga Aguagallo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ms. Edinson Patricio Palacios Trujillo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA

La responsabilidad del contenido de este proyecto de investigación exclusivamente corresponde a Ing. Fabricio Napoleón González Santamaría, portador de cedula N° 060331553-2, juntamente con el Mgs Héctor German Pacheco Sanunga, en calidad de tutor, dejando constancia de su utilización como patrimonio intelectual, académico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba marzo de 2021



Ing. Fabricio Napoleón González Santamaría
CI: 060331553-2

AGRADECIMIENTO

A mis Padres que me han inculcado en mí, valores solidos de responsabilidad y sus principios están presentes, con sus palabras sabias, a la Universidad Nacional de Chimborazo por ser parte de mi formación intelectual, quienes supieron direccionarme al conocimiento para ser un profesional de bien para la sociedad y la familia.

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por acompañarme siempre en todo momento de dificultad, por permitirme terminar mis estudios con éxito y mis queridos Padres por su incondicional cariño y comprensión, que fueron fundamentales en la motivación personal al terminar una fase más de mi vida profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO DEL TUTOR.....	ii
SUPERACIÓN DE OBSERVACIONES.....	iii
AUTORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
INDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xvi
ÍNDICE DE ANEXOS	xvii
RESUMEN	xviii
ABSTRACT.....	xix
INTRODUCCIÓN	xx
CAPITULO I: PROBLEMATIZACIÓN.....	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Internacional.....	1
1.1.2 Nacional	1
1.1.3 Regional	2
1.1.4 Local.....	2
1.2 Justificación.....	3
1.3 Problema.....	4
1.4 Objetivos	5

1.5	Hipótesis.....	6
CAPITULO II: MARCO TEORICO O REFERENCIAL		7
2.1	Buenas Prácticas. (Variable Independiente).....	7
2.1.1	Definición.....	7
2.1.2	Buenas Prácticas del Turismo Sostenible.....	7
2.1.3	Beneficios de la Implementación de Buenas Prácticas Sostenibles.	8
2.1.4	Objetivos que Persiguen las Buenas Prácticas Sostenibles.	9
2.2	Estructuras Administrativas y de Gestión.	9
2.2.1	Organización de Gestión de Destino.....	11
2.2.2	Estrategia de Gestión de Destino	12
2.2.3	Monitoreo y Reporte.	13
2.2.4	Gestión de Riesgo y Crisis	13
2.3	Operación Turística.....	14
2.4	Definición de proyecto turístico.....	15
2.5	Calidad de los Productos Turísticos	15
2.5.1	Buenas prácticas para incorporar la calidad del producto o servicio.	15
2.5.2	Sistema TourCert.....	18
2.6	Turismo Sostenible (Variable Dependiente).....	20
2.6.1	Definición.....	20
2.6.1	Beneficio Económico.	20

2.6.2	Beneficio económico local.....	21
2.6.3	Oportunidades Locales de Trabajo.....	22
2.6.4	Apoyo a emprendedores locales y comercio justo.....	23
2.7	Beneficio Social.....	24
2.7.1	Satisfacción local.....	25
2.7.2	El Plan Nacional.....	25
2.7.3	Acceso Local.....	26
2.7.4	Beneficio Cultural.....	28
2.7.5	Patrimonio Intangible.....	28
2.7.6	Seguridad y vigilancia.....	29
2.8	Definición del Medio Ambiente.....	30
2.8.1	Conservación del Medio Ambiente.....	30
2.8.2	Entorno Natural.....	31
2.9	Gestión de recursos.....	31
2.9.1	Conservación de la energía.....	31
2.9.2	Reducción de la contaminación por desechos sólidos.....	32
2.9.3	Administración del agua.....	33
2.9.4	Calidad de agua.....	34
2.9.5	Protección de vida silvestre.....	34
2.9.6	Transporte de bajo impacto.....	36

2.9.7	Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes.....	37
2.9.8	Definición de Impacto Ambiental.....	38
2.10	Relación entre variables.....	39
2.11	Definición conceptual de términos básicos.....	39
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....		41
3.1	Enfoque de la Investigación.....	41
3.2	Diseño de investigación.....	41
3.3	Tipo de investigación.....	42
3.4	Población y Muestra.....	42
3.5	Técnicas e instrumentos.....	42
3.6	Validez de instrumentos.....	43
3.7	Confiabilidad del instrumento.....	44
3.7.1	Rango de medición: Alpha de Cronbach.....	44
3.7.2	Estadísticas de fiabilidad.....	44
CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS.....		48
4.1	Análisis e Interpretación de resultados.....	48
4.2	Prueba de Hipótesis Especificas y General.....	76
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		82
5.1	CONCLUSIONES.....	82
5.2	RECOMENDACIONES.....	83
I.	Introducción.....	84

II. Objetivos	85
III. Justificación	85
IV. Diagnostico Situacional	86
V. Alcance y campo de aplicación.....	86
VI. Políticas.....	87
VII. Matriz metodológica de indicadores sostenibles.....	87
VIII. Matriz de Evaluación de Indicadores de Turismo Sostenible.....	91
IX. CONCLUSIONES	92
X. RECOMENDACIÓN.....	93
Bibliografía	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Plan Nacional 2030.....	26
Tabla 2 Expertos seleccionados	43
Tabla 3 Criterios de Confiabilidad.....	44
Tabla 4 Alpha de Combrach	45
Tabla 5 Elementos.....	45
Tabla 6 Estadística Total.....	46
Tabla 7 Escala.....	46
Tabla 8 Resumen.....	46
Tabla 9 Género de Expertos.....	48
Tabla 10 Porcentaje de Edad.....	49
Tabla 11 Profesión de Experto.....	50
Tabla 12. Organización.....	51
Tabla 13 Cargo del experto.....	52
Tabla 14 Administración de Gestión Publica	53
Tabla 15 Operación Turística.....	54
Tabla 16 Organización y Gestión	55
Tabla 17 Administración Consolidada.....	56
Tabla 18 Calidad	57
Tabla 19 Buenas Prácticas y su Implementación.....	58
Tabla 20 Productos y Servicios.....	59
Tabla 21 Beneficio Económico.....	60
Tabla 22 Comunidad Local.....	61

Tabla 23 Protección de Comercio Justo.....	62
Tabla 24 Participación Publica	63
Tabla 25 Importancia Cultural.....	64
Tabla 26 Evolución de Visitantes	65
Tabla 27: Propiedad y Derechos Obligatorios	66
Tabla 28. Ecosistema y su Importancia	67
Tabla 29 Energía.....	68
Tabla 30 Recurso Hídrico	69
Tabla 31 Reducción de la Conservación.....	70
Tabla 32 Transporte y su Impacto	71
Tabla 33 Resumen e interpretación de Variables	73
Tabla 34 Reglas de interpretar el coeficiente de correlación.....	76
Tabla 35 Valor de Correlación de los procesos	77
Tabla 36 Valor de Correlación "Organización"	78
Tabla 37 Calidad de Productos y Servicios	79
Tabla 38 Valor de correlación para la hipótesis General.....	80
Tabla 39 Matriz Metodológica.....	88

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.Género de expertos	48
Gráfico 2.Edad	50
Gráfico 3.Profesión de expertos.....	51
Gráfico 4.Organización del experto	52
Gráfico 5.Cargo.....	53
Gráfico 6.Estructura de la administración	54
Gráfico 7.Valor de la Operación.....	55
Gráfico 8.Impacto	56
Gráfico 9.Estrategia de Gestión	57
Gráfico 10.Productos y Servicios	58
Gráfico 11.Importancia.....	59
Gráfico 12.Innovación	60
Gráfico 13.Importancia.....	61
Gráfico 14.Importancia del Apoyo	62
Gráfico 15.Principio.....	63
Gráfico 16.Necesidad de los CTC	64
Gráfico 17.Patrimonio.....	65
Gráfico 18.Evaluación	66
Gráfico 19.Protección a la Propiedad	67
Gráfico 20.Importancia al Ecosistema.....	68
Gráfico 21. Conservación de la Energía	69
Gráfico 22. Recurso Hídrico.....	70

Gráfico 23.Desechos Solidos	71
Gráfico 24.Impacto del Transporte	72

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. ODS. 16, ODS. 17	10
Ilustración 2. ODS. 6, ODS.11	11
Ilustración 3. ODS. 17	12
Ilustración 4.ODS 11, ODS. 16.	14
Ilustración 5. ODS. 1, ODS. 8, ODS. 9	22
Ilustración 6. ODS. 8, ODS. 4, ODS. 5, ODS. 10	23
Ilustración 7.ODS. 4, ODS. 3	24
Ilustración 8.ODS. 4, ODS. 3	25
Ilustración 9. ODS. 3, ODS. 10	27
Ilustración 10. ODS. 11	28
Ilustración 11. ODS. 11	29
Ilustración 12. ODS. 3, ODS. 16	30
Ilustración 13. ODS. 7.	31
Ilustración 14. ODS. 12, ODS. 14, ODS. 15	32
Ilustración 15. ODS. 6	33
Ilustración 16.ODS. 6, ODS. 3	34
Ilustración 17. ODS. 15, ODS. 14	35
Ilustración 18. ODS. 13, ODS. 9	36
Ilustración 19. ODS. 14, ODS. 15	37

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1 :Matriz de Operacionalización.....	96
Anexos 2 .Matriz de Consistencia	97
Anexos 3.Árbol de Problemas	98
Anexos 4.Encuesta.....	99
Anexos 5. Tabla de Evaluación del Experto.....	101
Anexos 6.Validación Experto #1	102
Anexos 7.Validación de experto #2.....	103
Anexos 8.Validación de experto #3.....	104
Anexos 9:Resumen de la normativa legal vigente de los CTC.....	105
Anexos 10:Reglamento de operación e intermediación turística.....	106
Anexos 11.Consolidado de Atractivos Turísticos.....	109
Anexos 12.Collage de fotos CTC	110

RESUMEN

La investigación establece un análisis sistemático partiendo de la problemática del limitado cumplimiento de los criterios Globales de Turismo Sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba, en este contexto se plantea el objetivo de determinar la relación entre las Buenas Prácticas y el Turismo Sostenible. Siendo esta por naturaleza una problemática enteramente social, la metodología utilizada corresponde a una investigación mixta que utiliza métodos y técnicas adecuadas al contexto, el diseño de la investigación es no experimental, correccional y transversal, con una población determinada mediante un método no probalístico por conveniencia y de acuerdo a las circunstancias actuales de pandemia con 30 expertos en el área del turismo comunitario, para la recolección de datos se utilizó una encuesta estructurada con escala de Likert , plantea la hipótesis de la existencia de relación entre las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible, que posteriormente mediante la utilización de estadísticos de prueba de hipótesis se corrobora, todo lo que permite concluir que no se observan de los Criterios Globales del Turismo Sostenible y corremos el riesgo de estancarnos en el desarrollo del turismo, siendo necesario recomendar la inmediata utilización de programas que incluyan el acatamiento de indicadores y criterios de turismo sostenible y de manera urgente se estructure equipos de trabajo para que se especialicen en esta temática, además se debe canalizar por medio de mesas de trabajo para el respectivo monitoreo y controles adecuados a los centros comunitarios registrados del cantón Riobamba.

Palabras claves: Turismo Comunitario, Turismo Sostenible, Buenas Prácticas.

ABSTRACT

This study establishes a systematic analysis starting from the problem of the limited compliance with the Global Sustainable Tourism criteria in the registered community tourism centers in Riobamba county. In this context, the aim of this study was to determine the relationship between Good Practices and Sustainable Tourism. In the view that this is a social problem by nature, the methodology used corresponds to a mixed methods research. The study used methods and techniques appropriate to the context. The research design was non-experimental, correctional, and transversal, with a population determined by a non-probabilistic method. Convenience sample was used; however, because of the current pandemic circumstances of pandemic, we were able to recruit only 30 experts in the area of community tourism. A structured survey was used to collect data. The survey used a with Likert scale. The study hypothesis intended to determine the existence of a relationship between Good Practices and Sustainable Tourism. It is necessary to recommend the immediate use of programs that include the observance of indicators and criteria of sustainable tourism and the establishment of specialized working teams in this area. In addition, this phenomenon should be addressed by working tables that count with monitoring and adequate controls to the registered community centers in Riobamba county.

Key words: Community Tourism, Sustainable Tourism, Good Tourism Practices

Reviewed by: MsC. Adriana Cundar, Ph.D.

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 1709268534

INTRODUCCIÓN

En este contexto el turismo representa significativos aportes a la economía del Ecuador y se viene desarrollando por años en dos escenarios, el turismo consolidado en la cadena de valor y por otra parte el turismo rural o comunitario, vinculado con la naturaleza y la cultura. Este incremento del turismo comunitario en el cantón Riobamba ha motivado tanto a los involucrados turísticos como la población menos favorecida en canalizar un significativo aporte vinculado a la protección y conservación de los ecosistemas, se propone un programa de indicadores turísticos de criterios globales de turismo sostenible orientados al desarrollo de los centros turísticos comunitarios del cantón Riobamba.

En efecto los criterios globales se fortalecen a obtener un mejor control y acceso local, mediante la matriz metodológica de indicadores globales de turismo y el instrumento de evaluación diseñada para evaluar los indicadores de manera sistemáticas, se establecen las estrategias, entre los actores turísticos comunitarios, sector público y privada en las comunidades de la Moya, Palacio Real, y Quilla Pacari. Los procesos y la ejecución se fortalecen en las mesas de trabajo su aporte y trabajo estén estructurados con los participantes turísticos que la propuesta surja de esta investigación se convierta en apoyo y el instrumento para apuntalar en el turismo comunitario del cantón Riobamba.

En tal sentido que estén dirigidas a un conocimiento participativo y a la preservación de sus recursos naturales como culturales, precisamente que demanda este importante sector en el mercado global del turismo, la diversificación en su economía y el limitado cumplimiento de criterios globales de turismo que están plenamente relacionadas con el sector rural o comunitario de los CTC del cantón Riobamba.

Por lo tanto, este trabajo se estructura en cinco capítulos o secciones

El capítulo I, denominado Problematización, consta los antecedentes internacional, nacional, regional y local, el problema, la justificación de la investigación, los objetivos con la finalidad de su comprobación de hipótesis tanto generales como específicas al determinar la relación que existe entre las buenas prácticas y el turismo sostenible.

El capítulo II. Marco Teórico o Referencial, recoge los aspectos en referencia con los antecedentes de la investigación, la problemática, los objetivos que se persiguen al tomar relación con la importancia de la investigación expuesta en la justificación de trabajo y un marco de referencia donde se expondrán conceptos y análisis de la investigación de estudio.

El capítulo III Marco Metodológico, está orientado a sustentar la metodología para aplicar en la investigación y alcanzar los objetivos planteados, presenta desde el diseño de la investigación, el enfoque para luego explicar los métodos de la investigación, la unidad de análisis que contiene la muestra y la población o universo seleccionada, de eso se desprende la operación de las variables para llegar a las fuentes y las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, finalmente el uso adecuado de la información.

El capítulo IV Análisis de Resultados, recoge el análisis de la investigación, el estado actual un análisis comparativo de las tendencias la evolución y perspectivas del turismo, posteriormente presentar los resultados e interpretación fundamentada en la comprobación de hipótesis, el nivel de significancia (0,05) y el coeficiente de correlación de *Rho de Spearman*, así como la obtención de los datos estadísticos y la información cualitativa.

De los resultados obtenidos en el Capítulo V, se concluye afirmando criterios fundamentados en estrategias adecuadas de control y de monitoreo sustentable que promuevan diferentes alternativas en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba.

Finalmente, la propuesta comprendida en sus objetivos, el alcance de la investigación y las alternativas de corrección en la falta de cumplimiento de criterios globales comprendida en una matriz metodológica de indicadores de turismo y el diseño de la matriz de evaluación, concluyendo las diferentes estrategias de control establecidas.

CAPITULO I: PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 Internacional

El turismo es un eje fundamental de la actividad económica a nivel mundial tiene la capacidad de reportar ingresos económicos tanto nacional como internacionales que pueden ser encaminados a temas prioritarios tales como la reducción de la pobreza mundial incluso si se contempla el desarrollo del turismo sostenible, esta actividad satisface las necesidades de los turistas y orienta a obtener una rentabilidad financiera para las regiones, con principios básicos y fundamentales para garantizar oportunidades en el futuro. A escala mundial la preocupación del turismo sostenible es buscar modalidades y productos turísticos que encajen en las culturas y en el medio ambiente. A su vez la importancia para reducir la desigualdad económica y el acceso local, de una gran parte de la humanidad se ha convertido al turismo en estrategia emergente para el desarrollo.

1.1.2 Nacional

El turismo en el Ecuador es una de las principales actividades económicas en importancia después de la extracción del petróleo, la industria, las remesas de los ecuatorianos que residen en el extranjero, atrayendo a 1´471. 968 mil visitantes en el año. La extraordinaria biodiversidad de este pequeño país sudamericano potencialmente natural y cultural, en Ecuador el turismo comunitario se ha convertido en una de las actividades de mayor incidencia e importancia por el aporte a la economía nacional, y las necesidades que la actualidad presenta el mundo y por abrir nuevas posibilidades de empleo, fortalecer el respeto y la valorización a los pueblos ancestrales y comunidades existentes en el país, el turismo comunitario es muy reciente en este contexto, las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente, durante las última década del siglo XX,

a plantearse su participación en la actividad turística, desarrollando una propuesta propia, que beneficia al territorio (GEOVIT, 2014, p.15).

1.1.3 Regional

El Turismo Comunitario en Ecuador presenta una historia intensa en vicisitudes, tanto que las operaciones de los centros turísticos comunitarios del Ecuador surgieron de forma espontánea desde los años 80 estrechamente vinculadas al ecoturismo y sólo al año 2000 se plantea la necesidad de reconocerlas oficialmente legalizadas, tanto para su regulación y su crecimiento económico, la defensa de su identidad sus costumbres, tradiciones, las operaciones turísticas sostenibles y las actividades turísticas gozan de una rentabilidad equitativa y justa.

En el surgimiento de los Centros Turísticos Comunitarios se vieron implicados los diferentes actores turísticos (agencias de viajes, operadoras, GAD, ONG), en este sector al incluirse en el reglamento de turismo comunitario cumple un rol importante que genera un impacto descentralizado con una organización adaptándose a las realidades del medio. Finalmente adquiere forma jurídica legal, en la que además se reconoce a la Federación Plurinacional de turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE) como interlocutor en el país de este sector.

1.1.4 Local

El turismo comunitario tal como lo conciben las propias comunidades es un fin en común de todo el territorio, que forma parte de una estrategia más amplia tanto de desarrollo local como de consolidación, también el turismo comunitario se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre sus territorios y recursos naturales.

La región de los Andes es el segundo destino de preferencia de los turistas nacionales e internacionales ofertando como productos turísticos centrales, la convivencia e intercambio cultural pero siempre basándose en los principios de la sostenibilidad dando así verdadero valor y reconocimiento al turismo comunitario como una estrategia transversal para el desarrollo de los pueblos que habitan en esta región (MINTUR, 2010, p. 32).

1.2 Justificación

Esta investigación está comprometido para el cumplimiento de criterios de turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios del cantón Riobamba, en lo económico, ambiental, y cultural, sustentable al crecimiento de una tendencia del presente, el turismo comunitario juntamente con sus localidades han venido llevando procesos para su activación sin embargo es limitado la misma que hoy en día son regularizadas e incluidas por los organismos gubernamentales y normalizadas, fortaleciendo el crecimiento y desarrollo comunitario.

Determinaremos la relación que existe entre las buenas prácticas para el turismo sostenible de los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba, enfocados en la realidad de la economía globalizada, las tendencias vinculadas a la calidad y la innovación acorde a sus necesidades debido que cada vez son más exigentes hacia la oferta turística actual, la cual debe estar preparada para la captación y el objetivo sea la satisfacción del turista la conservación de su entorno, obtener una estructura empresarial, productos y el destinos turísticos con base a las buenas prácticas turísticas sostenibles y el acceso local.

Participativo para sus beneficiarios comunitarios que a través del compromiso permiten proteger el patrimonio cultural, natural de nuestros pueblos que no altere las creencias y tradiciones de su forma de vida de la comunidad, mediante indicadores de sostenibilidad turística.

1.3 Problema

Es importante mencionar que el Ecuador es uno de los países más desarrollados y reconocidos en el ejercicio del turismo comunitario, cuenta con cerca de cien experiencias comunitarias y otro tanto en proceso de formación todas ellas situadas a lo largo de su territorio y que se encuentran desde el nivel del mar hasta los 4000 metros de altura. Apunta a un nuevo nicho de mercado, echo que fortalece las oportunidades de cómo se convierte en un factor de interculturalidad. (FEPTECE, 2012, p. 6)

El turismo comunitario en los CTC del cantón Riobamba se ha convertido en una estrategia de desarrollo local desde abajo, protagonizada por comunidades que habían sido tradicionalmente objetos de desarrollo, antes que sujetos. las problemáticas identificadas de los centros turísticos comunitarios: Quilla Pacari, La Moya, Palacio Real, es el limitado cumplimiento de criterios de turismo sostenible, lineamientos y parámetros legales para su desarrollo, el deficiente conocimiento de la buenas prácticas en la calidad de productos y servicios turísticos sostenibles, la deficiente administración, y los clientes insatisfechos todo esto minimizan el crecimiento de las operaciones turísticas que se desarrollan en estas localidades de gran validez turística natural y cultural del Cantón Riobamba.

La capacitación turística y la asistencia técnica del sector público al personal en los centros turísticos comunitarios son limitados y no mantienen una capacitación continua, la organización, la tecnológica, son parte de las necesidades de la formación del talento humano de los establecimientos comunitarios, el monitoreo de la protección y conservación medio ambiental, el interés por activar este sector en el presente es de forma responsable conjuntamente cumpliendo con los protocolos establecidos en la reactivación turística pos - COVID 2019.

Socializadas por los organismos públicos de salud del Ecuador, y el Ministerio de Turismo para enfrentar la emergencia sanitaria, afectado significativamente al sector turístico, tenemos que promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario para mejorar la calidad de vida de las comunidades de nuestras nacionalidades y pueblos, recuperar la confianza en los turistas nacionales y extranjeros desde una perspectiva integral sustentable y sostenible con identidad.

Interrogantes o subproblemas:

- ¿Cuál es la relación entre las buenas prácticas y turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba?
- ¿Cuál es la relación entre los procesos turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba?
- ¿Cuál es la relación entre la organización turística y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba?
- ¿Cuál es la relación entre la calidad de los productos y servicio turísticos con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba?

1.4 Objetivos

Objetivo General

- Determinar la relación entre las buenas prácticas y el turismo sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba.

Objetivo Especifico

- Determinar la relación entre los procesos y el turismo sostenible en los Centro Turísticos Comunitarios registrados de Cantón Riobamba.

- Analizar la relación entre la Organización y el turismo sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios registrados de Cantón Riobamba.
- Estimar la relación entre la calidad de los productos y servicios turísticos con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.

1.5 Hipótesis

Hipótesis General:

1. Existe relación entre las buenas prácticas y el turismo sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba.

Hipótesis Específicas:

1. Existe relación entre los procesos y el turismo sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios registrados de Cantón Riobamba.
2. Existe relación entre la Organización y el turismo sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
3. Existe relación entre la calidad de productos y servicios con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.

CAPITULO II: MARCO TEORICO O REFERENCIAL

2.1 Buenas Prácticas. (Variable Independiente).

2.1.1 Definición.

Son aquellas acciones de prevención, corrección o mejoramiento que se pueden implementar en todas las áreas de servicio y operación de las empresas turísticas. Estas medidas deben ser tan efectivas que la comunidad donde se lleve a cabo cualquier operación turística que implementa buenas prácticas, debe verse beneficiada ambiental, sociocultural y económicamente.

Las Buenas Prácticas deben garantizar que se está produciendo el menor impacto posible, que se mejora la calidad del producto turístico, así como su imagen frente al cliente y se hace más eficiente el desarrollo empresarial. El principio en el cual se basan estas prácticas denominadas “responsables o sostenibles y que intentan modificar la forma de hacer negocios, es el desarrollo sostenible que se define como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Rainforest, 2015, p. 20)

2.1.2 Buenas Prácticas del Turismo Sostenible.

Manejo de Turismo Comunitario de Ecuador. Muchas de las empresas de turismo comunitario se han visto involucradas en procesos de certificación y verificación, con el fin de mejorar su desempeño en la gestión empresarial. Esto se lo ha realizado a través de la implementación de las buenas prácticas de turismo sostenible. Las buenas prácticas les han permitido prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos de la operación turística. Éstas se han implementado en todas las áreas de servicio y operación de las empresas. Su aplicación beneficia ambiental, sociocultural y económicamente al emprendimiento y a la comunidad.

Las buenas prácticas garantizan que se produce el menor impacto posible sobre los recursos, que se mejora la calidad del producto turístico, que mejora la imagen de la empresa frente al cliente, que la gestión empresarial es más eficiente y que se consigue un mejor desempeño socioeconómico (Procasur, 2018, pág. 36).

2.1.3 Beneficios de la Implementación de Buenas Prácticas Sostenibles.

Objetivo. Su implementación es beneficiar al ambiente, la cultura y tradición local y a la economía empresarial. En resumen, las buenas prácticas han contribuido a:

- Proteger y mejorar el ambiente.
- Ahorrar en el consumo de recursos e insumos.
- Establecer buenas relaciones sociales, ambientales y empresariales dentro de la comunidad y con otras comunidades.
- Poner en valor y rescatar los rasgos culturales de una comunidad.
- Lograr que la empresa sea más competitiva debido a su calidad de servicio y responsabilidad.
- Mejorar la imagen de la empresa y obtener reconocimiento público en el mercado local, nacional e internacional. Captar un mercado turístico de calidad, con la misma visión de sostenibilidad de la operación turística.
- Mejorar la calidad de vida del personal de la empresa y de la comunidad local (ambiental, sociocultural y económicamente) Mejorar la administración de la empresa y sus procesos de operación.
- Concienciar a clientes, personal y proveedores acerca la importancia de tener una visión de sostenibilidad.

- Vivir y trabajar en un ambiente más sano y placentero para todos (Rainforest, 2015, p. 20).

2.1.4 Objetivos que Persiguen las Buenas Prácticas Sostenibles.

Los objetivos que persiguen es beneficiar al ambiente, la cultura, desarrollo local y a la economía empresarial, en resumen, se han contribuido a:

- Ahorrar o controlar el consumo de recursos y efectivizar los procesos productivos.
- Mejorar la imagen de la empresa, gracias al respeto por el ambiente y la sociedad.
- Mejorar la competitividad, por la diferenciación de un negocio limpio y sustentable.
- Proteger el ambiente, para mantener el bienestar de la vida en nuestro planeta.
- Mejorar las relaciones con las comunidades locales (Rainforest, 2015, p. 28).

2.2 Estructuras Administrativas y de Gestión.

(GSTC, 2019) Menciona que “Los criterios del consejo global de turismo sostenible fueron creados para lograr un entendimiento común sobre el turismo sostenible, son lo mínimo que un destino turístico debe aspirar alcanzar” los criterios se organizan en cuatro temas principales la gestión sostenible, impacto socio económico, impacto cultural, e impactos ambientales y tienen aplicabilidad a todo el sector turístico.

La aplicación de los criterios ayudara a un destino a contribuir con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los 17 Objetivos de desarrollo Sostenible. Por cada uno de los criterios se ha identificado uno o más de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) con los cuales se relaciona estrictamente. Es importante indicar que en esta fase de estudio la administración pública es muy importante, existen procesos de activación juntamente con la academia plantean una participación responsable inclusiva con todos los sectores protegiendo a las comunidades según la normativa vigente que indica en el campo comunitario, los emprendimientos asociados

con PYMES, MIPRO plantean una estrategia de apoyo con base técnica financiera y participativa para este sector.

A1. Responsabilidad de la gestión de Destino

Criterio. - El destino tiene una organización, departamento grupo o comité eficaz responsable de un enfoque coordinado del turismo sostenible con la participación del sector privado el sector público y la sociedad civil. Este grupo tiene responsabilidades definidas, supervisión y capacidad de implementación para el manejo de problemas socio económico, cultural y ambiental.

Indicadores:

- Evidencia documental que muestre la composición relevante y las responsabilidades del grupo.
- Un plan financiero y un presupuesto que muestra las fuentes de financiamiento actuales y futuras.
- Evidencia de vínculos y compromiso con otras organizaciones.
- Registro de personal permanente y personal contratado indicando experiencia relevante.
- Directrices y procesos de gestión que demuestren la consciencia y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad y la transparencia en las operaciones y en los contratos.

Objetivos de desarrollo sostenible:



Ilustración 1. ODS. 16, ODS. 17
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.2.1 Organización de Gestión de Destino.

Criterio. - El destino tiene pautas de planificación regulaciones o políticas que controlan la ubicación y la naturaleza del desarrollo, requieren una evaluación de impacto ambiental, económico y sociocultural e integran el uso sostenible del suelo, el diseño, la construcción, y la demolición. Las regulaciones también se aplican a las operaciones incluidas el alquiler de propiedades y concesiones para fines turísticos. Las pautas, regulaciones y políticas fueron creadas con participación pública y son ampliamente comunicadas y aplicadas.

Indicadores:

- Políticas/regulación/pautas que controlan el desarrollo están documentadas e identificadas por título y fecha
- Se establecen requisitos de evaluación de impacto que abarcan los impactos ambientales, económicos, sociales a una escala suficiente para abordar los problemas a largo plazo.
- Regulaciones específicas sobre alquiler y operación de propiedades para turismo con evidencia de su aplicación y cumplimiento.
- Evidencia de comunicación y cumplimiento de políticas, regulaciones y orientación en etapas de planificación desarrollo e implementación.

Objetivos de desarrollo sostenible.



Ilustración 2. ODS. 6, ODS.11
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.2.2 Estrategia de Gestión de Destino

Criterio. - El destino ha establecido y está implementando una estrategia de gestión de destinos de varios años, se adapta a su escala, se desarrolló con la participación de la parte interesada y se basa en principios de sostenibilidad la estrategia incluye una identificación y evaluación de los activos turísticos y considera los problemas y riesgos socio económicos, culturales, ambientales.

Indicadores:

- Un documento publicado que establece la estrategia y la acción del destino actual.
- La estrategia / plan claramente visible y disponible en línea.
- Evidencia de consultas con los actores interesados, reuniones, etc. en el desarrollo del plan.
- Referencia a principios de sostenibilidad y una evaluación de activos, problemas y riesgos contenidos en la estrategia y en el plan de acción.
- Referencias específicas con la estrategia/plan de acción a una política de desarrollo sostenible más amplia.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 3. ODS. 17
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.2.3 Monitoreo y Reporte.

Criterio. - El destino está implementando un sistema para monitorear y responder a los problemas e impactos socioeconómicos, culturales y ambientales derivados del turismo. Las acciones y los resultados son monitoreados evaluados e informados públicamente de manera regular. El monitoreo se realiza periódicamente.

Indicadores:

- Indicadores y objetivos socioeconómicos, culturales y ambientales cuantificables específicos e identificados.
- Medición con respecto a estos indicadores con resultados registrados y publicados al menos anualmente.
- Revisiones previas del sistema de monitoreo y cronograma para futuras revisiones.

2.2.4 Gestión de Riesgo y Crisis

Criterio. - El destino tiene un plan de reducción de riesgos, gestión de crisis y respuesta a emergencias que es apropiado para el destino. Los elementos claves se comunican a los residentes, visitantes y empresas. Se establecen procedimientos y recursos para implementar el plan y se actualiza periódicamente.

Indicadores:

- Un plan documentado de reducción de riesgos, gestión de crisis y respuesta a emergencias para el turismo y destino.
- El plan reconoce una amplia gama de riesgos incluido los desastres naturales, el terrorismo, la salud, el agotamiento de los recursos y otros apropiados para la ubicación.
- Procedimientos de comunicación identificados para su uso durante y después de una emergencia.

- Programa para la entrega local de información y capacitación sobre gestión de riesgos y crisis.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 4. ODS 11, ODS. 16.
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.3 Operación Turística.

Huertas (2015) menciona que “Básico de cualquier organización económica es la creación de bienes y servicios, a esto lo denominamos producción al conjunto de tareas y actividades que se deben realizar para llevar a cabo la producción” es decir, a la transformación de recursos en productos se denomina operaciones. En todas las organizaciones hay actividades de producción tanto si producen bienes como servicios. Y, por tanto, la dirección de operaciones consiste en planificar, organizar, gestionar el personal, dirigir y controlar los objetivos de producción (p. 52).

La gestión de las operaciones, en la empresa de servicios turísticos, debe estar supeditada a la planificación estratégica de la empresa. La planificación estratégica es una planificación a medio plazo, que nos sirve para la construcción de los medios necesarios para levantar un futuro sólido en la empresa. En este ámbito se toman las decisiones de la localización, las del tamaño de la empresa, las de la tipología de productos que vamos a comercializar, la de los procesos que vamos a implementar y con la calidad que lo vamos a realizar.

2.4 Definición de proyecto turístico.

El producto turístico está conformado por el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado para un confort material o espiritual en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor al que llamamos turista (Tabares, 2010, p. 25).

Guerrero(2014) menciona que “El producto turístico es expuesto por la oferta turística en el mercado ante la demanda de visitantes y consumidores, lo que constituye el punto de partida del funcionamiento del sistema turístico” (p. 70).

2.5 Calidad de los Productos Turísticos

La calidad de productos es el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas, que sirven para garantizar que el producto o servicio ofrecido cumplirá con los requisitos y expectativas del cliente. Pensamos en calidad como en una promesa que hacemos al cliente, a través de la calidad prometemos al cliente que el servicio o producto que recibe es el mejor y el que se adapta perfectamente a sus necesidades.

La calidad se enfoca en la mejora continua de una organización con el fin de lograr la competitividad y la satisfacción permanente de las expectativas de los clientes, el personal interno, los demás miembros de la organización como los proveedores y socios (CNV, 2015, pág. 63).

2.5.1 Buenas prácticas para incorporar la calidad del producto o servicio.

La calidad se logra gracias a la implementación de un sistema de gestión de la calidad, es decir un conjunto de estructuras, responsabilidades, actividades, recursos y procesos que la organización ha establecido para alcanzar la excelencia (CNV, 2015, p. 23).

A. Cumplimiento con los criterios de calidad.

Se compone de diez criterios básicos que permiten evaluar si está alcanzando la calidad en el producto y/o servicio comunitario:

1. Liderazgo que se refiere a que las personas que administran y manejan la empresa motiven a los demás para lograr la mejora continua y, por ende, la calidad.
2. Planificación: en la organización se lleva a cabo un proceso de planificación interna en el cual los objetivos y estrategias están planteados considerando la calidad como un requisito y una meta.
3. Gestión del personal: el personal y la empresa están organizando en forma eficiente, el personal es dirigido y capacitado correctamente y se asegura la participación de todos para alcanzar la calidad.
4. Recursos: todos los recursos de la empresa se aprovechan y se manejan con el fin de lograr las estrategias, alcanzar los objetivos y asegurar la calidad los recursos pueden ser materiales, técnicos, humanos y otros.
5. Procesos: los procesos se diseñan y se adaptan para garantizar la eficiencia y la mejora permanente de la empresa la calidad está presente en cada paso y en cada empleado, responsable de procesos.
6. Servicio al cliente se cuenta con una estrategia de servicios que busca satisfacer las necesidades al mismo tiempo que se exceden las expectativas de los clientes.
7. Satisfacción del cliente: evalúa la percepción de los clientes hacia los productos y servicios que les ha ofrecido la organización.
8. Satisfacción del personal: se analiza cómo percibe los empleados a la empresa y a su nivel de satisfacción con su trabajo.

9. Impacto en la sociedad: cómo perciben las demás personas a la empresa, su proyección hacia la comunidad y el papel que juega en ella.
10. Resultados de negocio: se mide a qué nivel ha alcanzado la empresa sus objetivos y su rendimiento económico.

B. Implementar y mejorar nuestro sistema de calidad

Para implementar un sistema de calidad o bien es mejorar nuestro sistema de calidad, debemos seguir un proceso que incluya los siguientes pasos realizados de manera periódica y sistemática.

1. Determinar las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas.
2. Establecer políticas y objetivos de la calidad de la organización.
3. Determinar procesos y las responsabilidades a cumplir para poder lograr de los objetivos de calidad.
4. Estimar y proporcionar los recursos para buscar el cumplimiento de los objetivos de calidad.
5. Establecer y aplicar los métodos por medio de los cuales se evaluará y medirá la eficacia de cada proceso.
6. Determinar los medios para prevenir problemas de calidad y eliminar sus causas.
7. Establecer e implementar un proceso para mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad.

C. Aseguramiento publicitario de nuestra empresa

Cualquier medio que utilicemos para dar a conocer nuestro servicio turístico (prensa, radio, televisión internet, comunicación telefónica, volantes, tricolores, debe ser capaz de decir la verdad acerca de lo que ofrecemos. Cuando la información que damos no es precisa o exagerada,

corremos el riesgo de que nuestros visitantes se decepcionen y tengan una mala experiencia (CNV, 2015, p. 24).

Para mantener un mismo nivel de calidad en la prestación del servicio se debe establecer un sistema que permita evaluar y llevar a cabo procesos en todos los ámbitos de prestación del servicio dentro del diseño de un producto turístico. Los servicios son muy importantes al momento que un turista decide escoger un sitio de visita, puesto que genera una expectativa. (Zielinski, 2012, p. 35) a continuación mencionaremos un sistema de calidad sostenible para su aplicación en el sector comunitario:

D. Corporate Social Responsibility Certified TourCert.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) puede contribuir de forma significativa a la sostenibilidad. Según la definición de la Comisión Europea, la RSE es “un concepto mediante el cual las empresas integran las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en su interacción con sus partes interesadas de forma voluntaria.

2.5.2 Sistema TourCert.

El sistema de TourCert fue reconocido oficialmente por el consejo global de turismo sostenible GSTC (Global sustentable, Tourism Council) se basa en las normas internacionales de calidad y gestión medioambiental según ISO y EMAS, y la Guía ISO para la responsabilidad empresarial ISO 26000.

Esta certificación internacional potenciara todas las áreas que enmarca la certificación desarrollo turístico (CSR-Tourism, 2012, p. 8).

Indicadores principales de rendimiento para la obtención de la certificación TourCert.

- Rentabilidad sobre las ventas
- Contribución al valor añadido local

- Ecología de producto, emisiones de CO2 por huésped/día
- Índice de la calidad de la información a los clientes
- Índice de la satisfacción de los clientes (con índice de respuesta)
- Índice de satisfacción de los empleados
- Ecología de la empresa: emisiones de CO2 en la empresa por empleado
- Índice de RSE de agencias asociadas
- Índice de RSE de alojamiento
- Índice de RSE de guía de turismo.

Requisitos: Certificación *TourCert*.

1. Nombramiento de una persona que será responsable del sistema RSE.
2. Publicación de la política empresarial
3. Programa de mejoras (actualización anual).
4. Firma del Código de conducta para la protección de la infancia.
5. Código para el cumplimiento de las normas de sostenibilidad con los proveedores de servicios.
6. Formación periódica de los trabajadores en cuestiones de turismo sostenible.
7. Uso de la electricidad procedente de energías renovables
8. Compensación de carbono del 50% de los vuelos de trabajo
9. Promoción activa del turismo sostenible ante los clientes

2.6 Turismo Sostenible (Variable Dependiente)

1.1.1 Definición.

Rainforest, Buenas Prácticas(2019), menciona que “Son medios ideales para ejecutar un proceso o una operación, los cuales permiten que una empresa u organización alcancen un alto desempeño, Sirven como meta para lograr niveles de excelencia (p.36).

Dicho en otras palabras, el turismo sostenible consolida sus bases en hallar el equilibrio entre la actividad económica realizada por las empresas del sector turístico y el medio ambiente con su biodiversidad, de tal manera, que estos últimos se mantengan intactos en su estado natural y no se vean expuestos a los efectos negativos que puede traer el turismo sino es manejado de una manera adecuada.

La complementariedad entre el turismo y la sostenibilidad se basa precisamente en el desarrollo económico de las comunidades en zonas que de no ser por el turismo y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que deciden establecer no podrían tener acceso a mejores estándares de vida, para ellos y sus generaciones futuras. (Broche, 2014, p. 65)

2.6.1 Beneficio Económico.

Castillo(2012) define que “El desarrollo económico es integral ya que se transforma las condiciones de vida económica, social y cultural de una zona, por tanto, el producto per cápita de un país se incrementa en un periodo determinado” Además indica que el desarrollo económico se establece en cinco pasos (p. 68).

1. Introducción de un nuevo producto
2. Introducción de un nuevo método de producción
3. Creación de un nuevo mercado
4. Conquista de una nueva fuente de oferta

5. Nueva creación empresarial.

Shupeter(2013), indica que “El desarrollo económico se centra en una o varias secciones del sistema económico debido a que es un proceso distinto a los existentes dentro del sistema de producción, este desarrollo genera progreso dentro de la población” es decir, mejora la calidad de vida tanto económica, social y cultural. Las variables del desarrollo económico se centran en los siguientes: ingresos por cápita, organización de la sociedad, capital humano y medio ambiente (p. 54).

GSTC(2019), menciona que “Los Criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible fueron creados para lograr un entendimiento común sobre el turismo sostenible, son lo mínimo que un destino turístico debe aspirar alcanzar para maximizar los beneficios económicos y minimizar los impactos negativos” (p. 12).

2.6.2 Beneficio económico local.

C1: Entendimiento de la contribución económica del turismo.

Criterio. - La contribución económica directa e indirecta del turismo a la económica del destino es monitoreada y reportada públicamente las medidas apropiadas pueden incluir niveles de volumen de visitantes, gastos, empleo, e inversión y evidencia sobre la distribución de beneficios económicos.

Indicadores:

- Programa de recolección de datos económicos.
- Informes anuales sobre la contribución económica directa e indirecta del turismo en el destino.
- datos que cubren una variedad de medidas de impacto económico (ejemplo: gasto, empleo, volumen la inversión y distribución de beneficio económico en el destino).

Objetivos de desarrollo sostenible.



Ilustración 5. ODS. 1, ODS. 8, ODS. 9

Fuente: Naciones Unidas 2015

2.6.3 Oportunidades Locales de Trabajo.

Criterio. - El destino fomenta y apoya las oportunidades profesionales y la capacitación en turismo. Las empresas de turismo del destino se comprometen a proporcionar igualdad de oportunidades para el empleo local, la capacitación y el avance, un entorno laboral seguro y un salario digno para todos.

Indicadores:

- Provisión de programas, cursos de capacitación en habilidades relevantes disponibles localmente.
- Declaraciones de compromiso de las empresas turísticas con la provisión de trabajo decente y oportunidades profesionales.
- Oportunidades de capacitación y empleo promovida por personas locales incluidas mujeres jóvenes minorías y personas con discapacidad.
- Canales para verificar las condiciones de trabajo y recibir / manejar quejas.

Objetivos de desarrollo sostenible.



Ilustración 6. ODS. 8, ODS. 4, ODS. 5, ODS. 10
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.6.4 Apoyo a emprendedores locales y comercio justo.

Criterio. - El destino la retención de gasto turístico en la economía local mediante el apoyo a empresas locales, las cadenas de suministro y la inversión sostenible. Promueve el desarrollo y la compra de productos locales sostenibles basados en principios de comercio justo y que reflejen la naturaleza y cultura del área, estos pueden incluir alimentos, bebidas, artesanías, artes escénicas, productos agrícolas.

Indicadores:

- Asesoría financiación u otro tipo de apoyo disponible en el destino para las PYMES relacionadas con el turismo.
- Asistencia en el acceso al mercado para PYMES locales relacionadas con el turismo.
- Acción para alentar y ayudar a las empresas turísticas locales a comprar bienes y servicios localmente.
- Iniciativas para ayudar a las agriculturas locales artesanos y productos de alimentos a participar en la cadena de valor del turismo.
- Productos y artesanías identificados, promocionados y disponibles para la venta a los visitantes en el destino.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 7. ODS. 4, ODS. 3
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.7 Beneficio Social.

Definición. - Uribe(2004), menciona que “En consecuencia de la mejora de los índices colectivos tales como: esperanza de la vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, acceso a servicios en su mejora continua manifiesta” (p. 56).

En el Ecuador significativamente uno de los pioneros en turismo comunitario preocupado por el desarrollo social se plasmó un modelo de desarrollo en lo que en el Ecuador se conoce como *Sumak Kawsay* (buen vivir), demostrando que es posible unir los conceptos con los principios filosóficos de las comunidades, aprobada en referéndum nacional en el 2008.

Posteriormente se manifiesta el desarrollo social como deber de estado es: Planificar el desarrollo nacional social, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir, para llevar a cabo estos derechos, la citada constitución, declara régimen del buen vivir dos aspectos:

El primero llamado de inclusión y equidad que contiene, Educación, Salud, Seguridad Social, Hábitat y Vivienda, Cultura Física y tiempo libre. Comunicación social y un segundo llamado Biodiversidad, Patrimonio natural y ecosistemas, Recursos naturales, suelo, Agua, Biosfera, ecología urbana y energía alternativas (MINTUR, 2010, p. 12).

El buen vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza.

2.7.1 Satisfacción local.

Criterio. - El destino tiene un sistema para permitir, alentar y satisfacer inquietudes a comunidades, empresas, visitantes y el público a contribuir a las iniciativas comunitarias y de sostenibilidad de manera responsable.

Indicadores:

- Se alienta y facilita el apoyo a la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad de las empresas turísticas locales.
- Existen y se promueve esquemas para que los visitantes apoyen la comunidad local y las iniciativas de sostenibilidad.
- El compromiso con la comunidad no implica intrusión o explotación.

Objetivos de desarrollo sostenible.



*Ilustración 8. ODS. 4, ODS. 3
Fuente: Naciones Unidas 2015*

2.7.2 El Plan Nacional.

Tiene como uno de sus lineamientos para la matriz productiva es promover el desarrollo del turismo, específicamente se hace mención del fomento del “turismo comunitario”. Por otra parte, Plan Nacional 2017- 2021 contempla dos programas relacionados directamente con el

turismo comunitario “Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo del Ecuador” y “Turismo de Naturaleza y Comunitario.

De esta manera este plan nacional presenta alguna innovación en primer lugar el plan se construye pensando el ciclo de vida y busca consolidar el Buen Vivir desde el enfoque basado en los derechos humanos y en los objetivos, detallamos a continuación mencionamos los ejes del plan nacional. (PLANDETUR, 2030, p. 58)

Tabla 1
Plan Nacional 2030

Plan Nacional	
EJE 1 Derechos para todos durante toda la vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones. 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización. 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
EJE 2 Economía al servicio de la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
EJE 3 Más sociedad, mejor Estado.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Datos obtenidos de PLANDETOUR 2030
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

2.7.3 Acceso Local.

Criterio. - Los lugares, las instalaciones y los servicios, incluidos los de importancia natural y cultural, son accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad y otras

personas que tienen necesidades de acceso específicas u otras necesidades especiales. Cuando los lugares e instalaciones no son inmediatamente accesibles, se permite el acceso mediante el diseño y la aplicación de soluciones que tengan en cuenta tanto la integridad del sitio como las adaptaciones razonables para que las personas con necesidades de acceso puedan acceder.

Indicadores:

- La existencia de regulaciones y estándares con respecto a la accesibilidad de los sitios, instalaciones y servicios para visitantes.
- Aplicación consistente de estándares de accesibilidad en instalaciones públicas.
- Datos sobre la extensión / proporción de sitios e instalaciones de visitantes que son accesibles.
- Evidencia de programas para mejorar el acceso de personas con una variedad de necesidades de acceso.
- Información sobre accesibilidad incluida en las comunicaciones sobre el destino en su conjunto.
- Detalles de accesibilidad incluidos en la información del visitante a sitios claves.

Objetivos de desarrollo sostenible.



*Ilustración 9. ODS. 3, ODS. 10
Fuente: Naciones Unidas 2015*

2.7.4 Beneficio Cultural

Criterio. - Protección de bienes culturales El destino tiene una política y un sistema para evaluar, rehabilitar y conservar los bienes culturales, incluido el patrimonio construido y los paisajes culturales.

Indicadores:

- Listas de bienes culturales, incluida la evaluación e indicación de vulnerabilidad.
- Programa de rehabilitación y conservación de activos.
- Mecanismos para utilizar los ingresos del turismo para apoyar la conservación de los bienes culturales.

Objetivos de desarrollo sostenible



*Ilustración 10. ODS. 11
Fuente: Naciones Unidas 2015*

2.7.5 Patrimonio Intangible

Criterio. - El destino apoya la celebración y protección del patrimonio cultural inmaterial, incluidas las tradiciones locales, las artes, la música, el idioma, la gastronomía y otros aspectos de la identidad y distinción locales. La presentación, reproducción e interpretación de la cultura y las tradiciones vivas es sensible y respetuosa, busca involucrar y beneficiar a las comunidades locales, y brinda a los visitantes una experiencia auténtica y genuina.

Indicadores:

- Identificación y listado del patrimonio cultural inmaterial.
- Ejemplos de celebraciones y experiencias de visitantes del patrimonio cultural inmaterial (eventos, productos distintivos, etc.).
- Evidencia de participación de comunidades locales e indígenas en el desarrollo y la entrega de experiencias de visitantes basadas en el patrimonio cultural inmaterial.
- Comentarios de los visitantes y las comunidades locales sobre la gestión de experiencias de patrimonio intangible.

Objetivos de desarrollo sostenible

Ilustración 11. ODS. 11
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.7.6 Seguridad y vigilancia.

Criterio. - El destino tiene un sistema para monitorear, prevenir, informar públicamente y responder a los delitos, la seguridad y los riesgos para la salud que atiende las necesidades de los visitantes y residentes.

Indicadores:

- Los servicios de seguridad y salud están bien establecidos y activos en el destino.
- Las necesidades de los visitantes se identifican y abordan en la prestación de servicios de seguridad y salud.
- Las instalaciones turísticas son inspeccionadas para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 12. ODS. 3, ODS. 16
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.8 Definición del Medio Ambiente

Definición. – Libera (2009), menciona que “Existe impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable en el medio o algunos de los componentes del medio” (p. 25).

El ambiente que también lo llamamos medio ambiente, son todos aquellos factores que nos rodean seres vivos y no vivos que afectan directamente a los organismos que cohabitamos. Algo similar proponen los autores que dicen que el ambiente es el conjunto de factores bióticos y abióticos que actúan sobre los organismos, pero que además se encargan de determinar su forma y desarrollo. (Garmendia&Crespo, 2021, p. 26)

2.8.1 Conservación del Medio Ambiente.

Rhodes (2014), define que “El manejo adecuado de los recursos naturales, de manera que las generaciones presentes se desarrollen en forma sostenible y que las futuras puedan seguir usándolos en forma racional” (p. 85).

La conservación busca mantener los procesos ecológicos y los sistemas de soporte de vida: esto es, el reciclaje de nutrientes, la limpieza natural del agua y del aire y el ciclo del agua, entre otros. También tiene como meta la preservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de las naciones.

2.8.2 Entorno Natural.

El espacio en el que el ser humano se desenvuelve es multidimensional y se le denomina comúnmente entorno o ambiente. Así, el ser humano posee ambientes económicos, naturales y sociales y tienen repercusión en la vida de las sociedades. Aunque el término ambiente puede referirse a cada uno de los entornos de los seres humanos como individuos o grupos sociales, el objetivo ambiental se ha adoptado para referirse únicamente al entorno físico, sea natural o construido. (Cordero, 2013, p. 10)

2.9 Gestión de recursos.

2.9.1 Conservación de la energía

Criterio. - El destino tiene objetivos de energía mejorar la eficiencia en el uso, así como aumentar el uso de energía renovable el destino tiene un sistema para alentar a las empresas a medir, monitorear, reducir e informar públicamente su contribución a estos objetivos.

Indicadores:

- Los objetivos de consumo de energía se difunden y promueven
- Programa para aumentar la eficiencia energética, promoviendo y apoyando el aislamiento
- Inversión en energía renovable y porcentaje de provisión y consumo total.
- Apoyo e incentivo para el monitoreo y reducción de energía por parte de las empresas.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 13. ODS. 7.

Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.2 Reducción de la contaminación por desechos sólidos.

El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Asegura que los residuos sólidos sean tratados y desviados adecuadamente del vertedero con la provisión de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separa efectivamente los residuos por tipo. El destino alienta a las empresas a evitar reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos, incluidos los residuos de alimentos, se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso especialmente los plásticos, cualquier residuo sólido residual que no se reutilice o recicle se elimina de forma segura y sostenible.

Indicadores:

- Programa de monitoreo de residuos con resultados y objetivos publicados.
- Campaña coordinada, asesoramiento, apoyo, con empresas turísticas sobre gestión de residuos incluido el desperdicio de alimentos.
- Campaña de reducir, eliminar artículos de un solo uso, especialmente plásticos.
- Programa de gestión de residuos para oficinas e instalaciones públicas.
- Provisión de un sistema de recolección y reciclaje, con al menos cuatro corrientes (papel, metal, vidrio, plástico).

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 14. ODS. 12, ODS. 14, ODS. 15

Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.3 Administración del agua

Criterio. -El destino alienta a las empresas a medir, monitorear, informar públicamente y administrativa el uso de agua. El riesgo de agua en el destino se evalúa y documenta en caso de alto riesgo de agua. Los objetivos de administración se identifican y se persiguen activamente con las empresas para garantizar el uso de agua en el turismo no entre en conflicto con las necesidades de las comunidades y ecosistemas locales.

Indicadores:

- Provisión de orientación y apoyo para el monitoreo y reducción del uso de agua por parte de la empresa.
- Programa para evaluar regularmente el riesgo del agua.
- Elaboración publicación y aplicación de objetivos de administración del agua donde el riesgo sea evaluado como alto.
- Monitoreo y control de las fuentes y el volumen del agua utilizada para fines turísticos y su efecto en las comunidades y ecosistemas locales. Promoción y verificación del cumplimiento de los objetivos por parte de las empresas locales.
- Información para el visitante sobre el riesgo del agua y minimización del uso del agua.

Objetivos de desarrollo sostenible.



Ilustración 15. ODS. 6
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.4 Calidad de agua

Criterio. - El destino monitorea la calidad de agua con fines de consumo, recreativos y ecológicos utilizando estándares de calidad. Los resultados del monitoreo están disponibles públicamente y el destino tiene un sistema para responder de manera oportuna los problemas de la calidad del agua.

Indicadores:

- Programa de monitoreo para la calidad de agua.
- Existen datos, reportes sobre la calidad del agua.
- Monitoreo de agua de baño con certificación e identificación de sitios que alcanzan estándares establecidos.
- Evidencia de acciones para mejorar la calidad de agua
- Información a los visitantes sobre la calidad del agua potable local, para alentar su uso como alternativa de agua embotellada.

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 16. ODS. 6, ODS. 3
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.5 Protección de vida silvestre.

Criterio. - El destino tiene un sistema para garantizar el cumplimiento de las leyes y normas locales, nacionales e internacionales que buscan el bienestar de la conservación de las especies (animales, plantas y todos los organismos vivos). Esto incluye la recolección o captura, comercio, exhibición y venta de especies de vida silvestre y sus productos. Ninguna especie

animal silvestre es adquirida, criada o se mantiene en cautiverio, excepto por personas autorizadas y adecuadamente equipadas y para actividades debidamente reguladas. El alojamiento, cuidado y manejo de todos los animales silvestres y domésticos cumple con los más altos estándares de bienestar animal.

Indicadores:

- Referencia (título, fecha) a las leyes internacionales, nacionales y locales específicas que se aplican en el destino con respecto al bienestar y a conservación de las especies.
- Notificación de leyes, normas, directrices a empresa y guías.
- Un sistema para la inspección de las condiciones de la vida silvestre en cautiverio y los animales domésticos, incluido su alojamiento y manejo.
- Concesión de licencias y verificación de las calificaciones del personal responsable de la vida silvestre en cautiverio.
- Acción para promover la convención sobre el comercio internacional de especies en peligro de extinción en el sector turístico y asegurar su cumplimiento.
- Suministro de información a los visitantes sobre cómo evitar el comercio de especies en peligro de extinción, en la compra de recuerdos derivados de la especie en extinción (UICN&CITES, 2018, p. 16).

Objetivos de desarrollo sostenible



Ilustración 17. ODS. 15, ODS. 14
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.6 Transporte de bajo impacto

Criterio. - El destino tiene objetivos para reducir las emisiones de transporte del viaje hacia y dentro del destino. Se busca un aumento en el uso de vehículos sostenibles con bajas emisiones y transporte público y viajes activos (por ejemplo, caminar y usar bicicleta) para reducir la contribución del turismo a la contaminación del aire, la congestión y el cambio climático.

Indicadores:

- Inversión en infraestructura de transporte más sostenible, incluido el transporte público y vehículos de bajas emisiones.
 - Información promovida a los visitantes sobre opciones de transporte hacia y dentro del destino
 - Datos sobre el uso de medios de transporte alternativos por visitantes
 - Mejora y promoción de ciclismo y oportunidades para caminar realizar caminatas.
- Priorización de los mercados de visitantes accesibles mediante opciones de transporte cortas y más sostenibles.
- El sector público y las empresas de turismo priorizan el transporte de bajo impacto en sus propias operaciones.

Objetivo de desarrollo sostenible



Ilustración 18. ODS. 13, ODS. 9
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.7 Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes.

Criterio. - El destino cuenta con un programa in situ para cumplir con los lineamientos internacionales relacionados a la protección, recolección, y captura de vida silvestre (hábitats de fauna y flora) así como para el manejo de impactos del turismo en la vida silvestre, en la viabilidad y el comportamiento de las poblaciones en la naturaleza.

Indicadores:

- Aprobación de estándares internacionales para la observación de vida silvestre para especies terrestres y marinas.
- Referencia (título, fecha) a las leyes internacionales, nacionales y locales que se aplican a los destinos con respecto a la interacción con la vida silvestre.
- Distribución de un código de prácticas para la interacción con la vida silvestre, incluida la observación que refleja los estándares internacionales.
- Sistema para verificar el cumplimiento de la normativa y el código de prácticas entre las operaciones turísticas.
- Acciones para monitorear el bienestar de la vida silvestre y minimizar la perturbación en lugares donde ocurren interacciones.
- Entrega de información a los visitantes sobre la interacción perjudicial con la fauna silvestre, como el contacto y la alimentación.

Objetivo de desarrollo sostenible.



Ilustración 19. ODS. 14, ODS. 15
Fuente: Naciones Unidas 2015

2.9.8 Definición de Impacto Ambiental.

Se conoce como impacto ambiental a las consecuencias producidas por el accionar del hombre sobre el medio ambiente. La ciencia conocida como ecología es aquella dedicada a analizar dichas consecuencias y la magnitud e impacto producido o qué puede llegar a producir; a su vez busca desde hace mucho tiempo concientizar a los gobiernos y países mediante proyectos de ley que ayuden a disminuir los impactos negativos que se ocasionan al medio ambiente (Jan, 2010, p. 25).

Según, Jan (2010), explica que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un proceso empleado para predecir las consecuencias ambientales de una propuesta, la implantación de políticas y programas o la puesta en marcha de proyectos de desarrollo (pág. 16).

- EIA, se ha aplicado sobre todo a proyectos individuales y ha dado lugar a la aparición de diversas técnicas nuevas, como los estudios de impacto sanitario y los de impactos social.

Pasos para comprender la Evaluación de Impacto Ambiental:

- Un examen previo para decidir si un proyecto requiere un estudio de impactos y hasta que nivel de detalle.
- Un estudio preliminar, que sirve para identificar los impactos clave y su magnitud, significado e importancia.
- Una determinación de su alcance, para garantizar que la EIA se centre en cuestiones clave y determinar donde es necesaria una información más detallada.
- El estudio en sí, consistente en meticulosas investigaciones para predecir y/o evaluar el impacto, y la propuesta de medidas preventivas, protectoras y correctoras necesarias para eliminar o disminuir los efectos de la actividad en cuestión.

2.10 Relación entre variables.

Las buenas prácticas y el turismo sostenible de los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba, es correlacional entre variables que están basadas en los lineamientos de la maestría.

- Variable Independiente Buenas Practicas
- Variable Dependiente Turismo Sostenible.

2.11 Definición conceptual de términos básicos.

Turismo. – Rojo(2012), menciona que “Etimológicamente el vocablo “Turismo” procede de las raíces *tour* y *turn*, ambas del verbo en latín *tornaren*, que significa girar” por lo tanto esta palabra hace referencia a la idea de giro de viaje circular de vuelta al punto de partida (p. 25).

Turismo es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Dentro de este concepto deben ser incluidos las relaciones humanas que conllevan y la prestación de servicios. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. (Rainforest, 2015, p. 74)

Resiliencia de Turismo. - A través del programa de desarrollo sostenible del Turismo, ayuda a los miembros a evaluar y mitigar los riesgos relacionados con el turismo. Además, para desarrollar, planificar e implementar sistemas de gestión de crisis que reduzcan el impacto de las crisis y ayuden a recuperarse de ellas las actividades y proyectos se guían por la disposición pertinente del Código Ético Mundial para el turismo. (OMT, 2019, p. 63)

Turismo comunitario. - Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador menciona: Es la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural, en el contexto de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros,

garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados. (FEPTECE, 2012, p. 26)

Organización social. - Es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos (Procasur, 2018, p. 17).

Cooperación internacional. - La cooperación internacional es una herramienta de colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (gobiernos, comités territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG). (Procasur, 2018, p. 48)

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

3.1 Enfoque de la Investigación.

La presente investigación tiene una metodología utilizada correspondiente a una investigación mixta que utiliza métodos y técnicas adecuadas al contexto, un enfoque cualitativo seguido de uno cuantitativo: se lleva a cabo para desarrollar una teoría y explorar relaciones de un fenómeno poco estudiado. Este trabajo previo permite entonces recoger conocimiento suficiente para después ser probado mediante investigación cuantitativa. La secuencia consistiría en hacer una exploración con el estudio cualitativo y construir información no estructurada, para desarrollar una hipótesis y las herramientas de recolección de datos para el análisis cuantitativo posterior. En este proceso, un método provee material para el siguiente, identificada la problemática a ser estudiadas en mayor detalle, previo a un análisis cuantitativo mediante la comprobación de hipótesis a través, es de vital importancia en la parte cualitativa la aplicación de técnicas e instrumentos como la encuesta y el cuestionario para poder acercarnos de una manera oportuna al enfoque cualitativa en el contexto del proyecto de investigación.

3.2 Diseño de investigación

El presente trabajo de investigación tiene una tipología no experimental, este tipo de investigación permite observar el problema de estudio en su naturaleza sin ninguna alteración en su medio o manifestación para ser analizado, con una población determinada mediante un método no probalístico por conveniencia, tipo transversal porque la información recolectada como es la bibliografía, documentación complementaria se realizó en una unidad de tiempo, también se aplicará el método hipotético - deductivo, debido que a partir de un problema, se formularan soluciones a las necesidades de los CTC de Riobamba.

3.3 Tipo de investigación

Documental. - Esta técnica de investigación nos permitirá a la recolección de temáticas, artículos, libros, documentos, grabaciones, sitios web.

Trabajo de Campo. - Clave para comprobar la hipótesis y las preguntas planteadas al problema para cumplir con los objetivos.

Descriptiva. - Análisis de variables de estudio (Buenas Prácticas corresponde a la variable independiente – Turismo Sostenible corresponde a la variable dependiente).

3.4 Población y Muestra.

Para la población o universo se tomó en cuenta las características geográficas y motivacionales del estudio, en este caso está orientado a 30 expertos en turismo comunitario, mencionar que los mismos se convierte en muestra y son los encargados de emitir su opinión y percepción de las dos variables, entre los expertos contamos con docentes, técnicos, analistas de turismo, guías profesionales del cantón Riobamba.

La muestra: como se mencionó con anterioridad esta consta de 30 expertos en turismo comunitario producto de un muestreo por conveniencia donde se eligen los elementos más al alcance del investigador quienes nos proporcionaron información de las variables Buenas prácticas y turismo sostenible, enunciando que se dispone de los recursos y accesibilidad hacia los 30 expertos en turismo comunitarios de Riobamba.

3.5 Técnicas e instrumentos.

Técnicas. – La encuesta en esta fase de estudio determinamos para la recolección de información y datos, en este contexto se encuentra estructurada y diseñada a las variables de estudio de investigación, las buenas practica (VI) y el turismo sostenible (VD) dirigida a

expertos en turismo comunitario. En tal sentido luego de su análisis y comprobación de los datos se pudo conocer los lineamientos a seguir.

Instrumentos. - el instrumento a utilizar es el cuestionario está elaborado en función para las dos variables, mediante escala de Likert, la escala de medición es nominal, sustentada en 5 preguntas de información general y 19 de información específica sujeta a análisis estadístico por medio del programa IBM SPSS Statistics, y Excel obteniendo datos para su redacción de resultados.

3.6 Validez de instrumentos

Se realizó la validación de los instrumentos con la importancia de obtener un mejor direccionamiento en la investigación de estudio con el tutor y docentes expertos en turismo comunitario, que por su experiencia y perfil fueron seleccionados, los colaboradores expertos son:

Tabla 2
Expertos seleccionados

N°	Nombre del Experto	Cargo
1	Ing. Daniel Guerrero Vaca. Mgs.	Docente UNACH
2	Ing. Patricio Flor Mora. Mgs	Docente UNACH
3	Ing. Danilo Quintana Puga. Mgs.	Docente UNACH

Datos obtenidos de Docentes de la UNACH

Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

La revisión de los instrumentos se concluye que cumplen con los parámetros y objetivos

de la encuesta se procedió a la aplicación y aprobación del instrumento de medición

perteneciente a las variables de las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible. (Ver Anexo IV)

3.7 Confiabilidad del instrumento

3.7.1 Rango de medición: Alpha de Cronbach

Para la investigación, se utilizó el método de consistencia interna, se aplicó el *Alpha de Cronbach*, dicho método considera criterios de confiabilidad, a continuación, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3
Criterios de Confiabilidad

Intervalo al que pertenece el coeficiente <i>Alpha de Cronbach</i>	Valoración de la fidelidad de los ítems analizados
0:0,5	Inaceptable
0,5:0,6	Pobre
0,6:0,7	Débil
0,7:0,8	Aceptable
0,8:0,9	Bueno
0,9:1	Excelente

Datos obtenidos de Rodríguez 2018
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

Análisis: Los criterios de confiabilidad serán utilizados para medir los resultados de la aplicación del *Alpha de Cronbach* debe ser igual o mayor a 0.7, siendo que está en el rango permitiendo la continuidad del estudio de la investigación.

3.7.2 Estadísticas de fiabilidad.

1. Variable independiente: Las Buenas Practicas
2. Variable dependiente: Turismo Sostenible.

Tabla 4
Alpha de Combrach

Estadística de Fiabilidad	
Alpha Combrach	N° Elementos
.814	2

Fuente: IBM SPSS Estadísticas V25,
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

El estadístico de *Alpha de Cronbach* para la variable independiente y dependiente respectivamente, Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible se obtuvo como resultado un coeficiente de fiabilidad de 0,814, siendo considerado como **BUENO**, se encuentra dentro del rango aceptado de confiabilidad para su aplicación el estudio de investigación.

Tabla 5
Elementos

Estadísticas de elemento			
	Media	Desviación estándar	N
BUENAS PRACTICAS	4.77	.430	30
TURISMO SOSTENIBLE	4.77	.504	30

Fuente: IBM SPSS Estadísticas V25
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

El estadístico de elemento para la variable independiente obtuvo una media de 4.77% siendo esta un promedio y la desviación estándar el 43% siendo esta que se encuentra en el rango de estudio para la investigación.

Tabla 6
Estadística Total

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	<i>Alpha Cronbach</i> si el elemento se ha suprimido
BUENAS PRACTICAS	4.77	.254	.694	-
TURISMO SOSTENIBLE	4.77	.185	.694	-

Fuente: IBM SPSS Estadísticas V25
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

El estadístico de elemento nos demuestra que existe relación entre la variable independiente, las buenas prácticas con 69.4% y el turismo sostenible que corresponde a la variable dependiente con el mismo porcentaje comprobando la unidad de estudio en cada una de las variables siendo esta se encuentra en el rango de estudio para la investigación.

Tabla 7
Escala

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desviación estándar	N° de elementos
9.53	.740	.860	2

Fuente: IBM SPSS Estadísticas V25
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

Tabla 8
Resumen

Resumen de procesamiento de casos			
Casos		N	%
	Válido	30	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	30	100.0

Fuente: IBM SPSS Estadísticas V25
Elaborado por: Ing. Fabricio Gonzalez

Análisis: El resumen de procesamiento de casos del presente trabajo de investigación representado en el instrumento de medición observamos las 30 encuestas planteadas a expertos comprendidas en un 100% valido, y 0 excluido, además la eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis e Interpretación de resultados

Obtenidos los resultados de la aplicación de la encuestas dirigida a expertos en turismo comunitario comprendido a docentes analista, técnicos y autoridades de los GADs Municipal, Provincial, la academia (UNACH, ESPOCH), se realizó el análisis estadístico descriptivo en cada ítem de la encuesta, en donde se muestran las respectivas tablas y gráficos de cada variable, con el respectivo cálculo de su frecuencia y porcentaje, determinados en el programa estadístico IBM SPSS Statistics combinado con Excel.

Información General

Género.

Tabla 9
Género de Expertos

	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Masculino	13	43.3	43.3	43.3
Válido Femenino	17	56.7	56.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Fuente. Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
Elaborado por Ing. Fabricio González

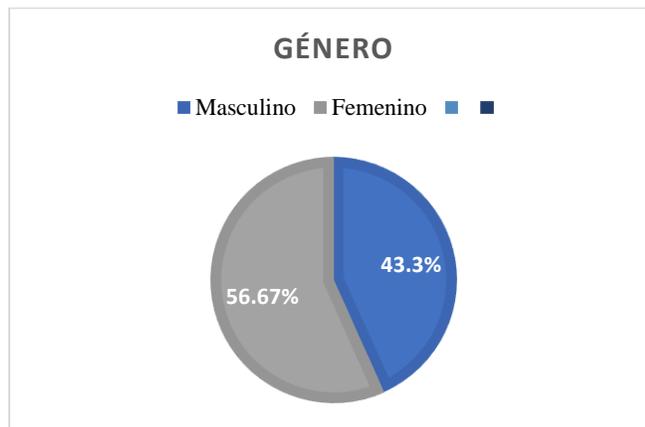


Gráfico 1. Género de expertos

Fuente: De Tabla 9 Género de experto
Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos en la aplicación de la encuesta se obtuvo que el 56.67% son del género femenino y el 43,33% son del género masculino, importante indicador que determina que en este sector dispone de responsabilidades claves para el turismo comunitario de los CTC del cantón Riobamba.

Edad

Tabla 10
Porcentaje de Edad

N° Válido	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
24	1	3.3	3.3	3.3
25	1	3.3	3.3	6.7
26	1	3.3	3.3	10.0
29	1	3.3	3.3	13.3
30	3	10.0	10.0	23.3
32	2	6.7	6.7	30.0
33	1	3.3	3.3	33.3
35	6	20.0	20.0	53.3
36	2	6.7	6.7	60.0
37	7	23.3	23.3	83.3
40	2	6.7	6.7	90.0
41	1	3.3	3.3	93.3
43	1	3.3	3.3	96.7
44	1	3.3	3.3	3.33
Total	30	100.0	100.0	100.0

Fuente. Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
Elaborado por Ing. Fabricio González

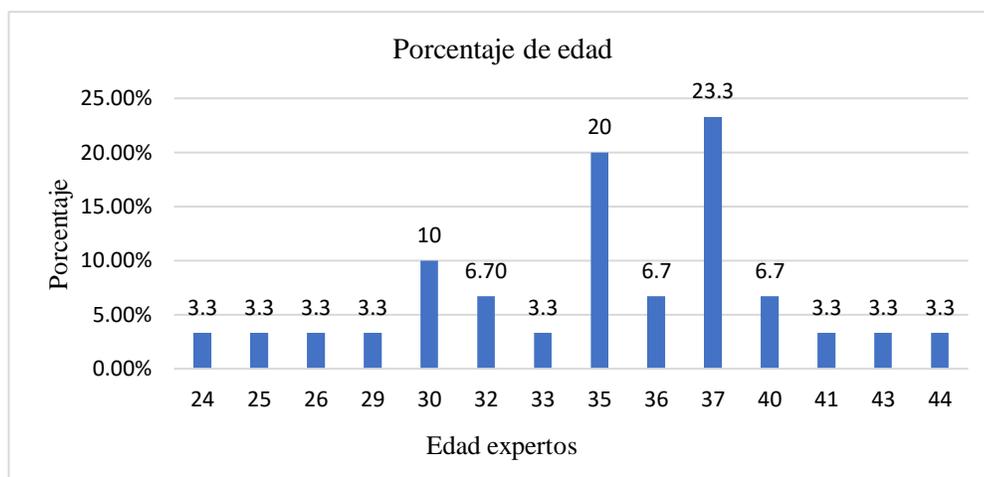


Gráfico 2.Edad

Fuente: De Tabla 10 Edad

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos en la aplicación de la encuesta se determina que los resultados de las encuestas aplicadas muestran que el 3.33% tienen 41, 44, 25, 29, 33 años, siendo este el más bajo, el 23.33% que corresponde a 37 años de los encuestados con el puntaje más alto siendo esta una media de los informantes para este estudio poniendo en valor sus capacidades.

Profesión.

Tabla 11

Profesión de Experto

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Valido Administración Turística	3	10.0	10.0	10.0
Turismo	18	60.0	60.0	70.0
Ecoturismo	3	10.0	10.0	80.0
Magister en Turismo	2	6.7	6.7	86.7
Ingeniero en finanzas	1	3.3	3.3	90.0
Gestión Gastronómica	1	3.3	3.3	93.3
Gestión Turística	2	6.7	6.7	6.7
Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

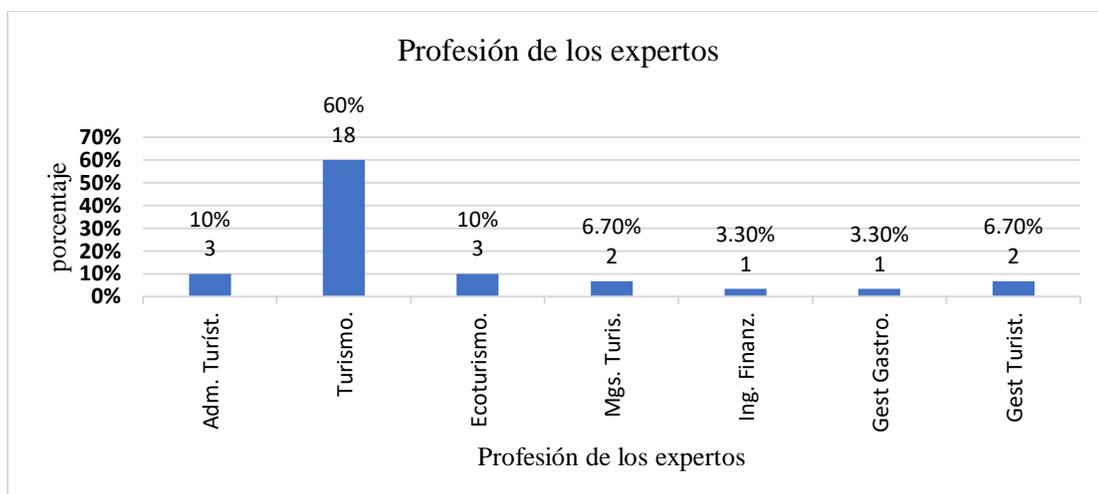


Gráfico 3. Profesión de expertos

Fuente: De Tabla 11 Profesión

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de profesión muestran que, del total de los encuestados, el 60% son de turismo, el 10% corresponde que sean de Ecoturismo y Administración Turística, el 6.67% son de Gestión Turística y Magister en turismo y el porcentaje más bajo es de 3.33% en Gestión Gastronómica muy importante obtener en varios enfoques nuestra investigación que determina el rango de estudio aplicar.

Organización donde labora.

Tabla 12.

Organización

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	acumulado
Válido	MINTUR	2	6.7	6.7	6.7
	PRIVADA	3	10.0	10.0	16.7
	DITUR	8	26.7	26.7	43.3
	UNACH	5	16.7	16.7	60.0
	ESPOCH	2	6.7	6.7	66.7
	GADPCH	7	23.3	23.3	90.0
	CORDTUCH	2	6.7	6.7	96.7
	TENENCIA	1	3.3	3.3	3.33
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de: Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

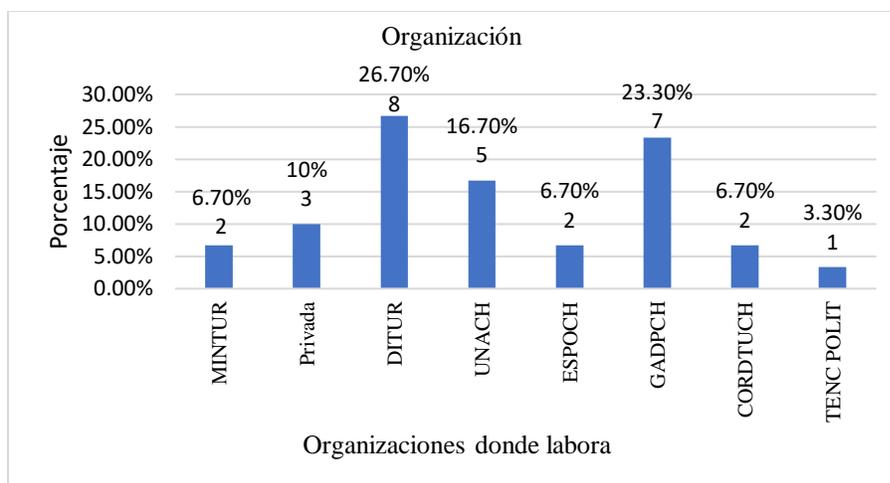


Gráfico 4. Organización del experto

Fuente: De Tabla 12 Organización

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos del total de los encuestados el 3.33% pertenecen a la Tenencia Política 6.67% son de la ESPOCH, el 10% son Privados, el 16.67% son de la UNACH, El 23.33% pertenecen al GADPCH y el porcentaje más alto corresponde al DITUR con un 26.67%, gran aporte de administración público.

Cargo

Tabla 13

Cargo del experto

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Valido	Especialista turismo	4	13.3	13.3	13.3
	Guía de turismo	2	6.7	6.7	20.0
	Técnico de turismo	8	26.7	26.7	46.7
	Docente	7	23.3	23.3	70.0
	Analista	5	16.7	16.7	86.7
	Coordinador/a	1	3.3	3.3	90.0
	Director	1	3.3	3.3	93.3
	Presidente	1	3.3	3.3	96.7
	Jefe político	1	3.3	3.3	3.3
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de: Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

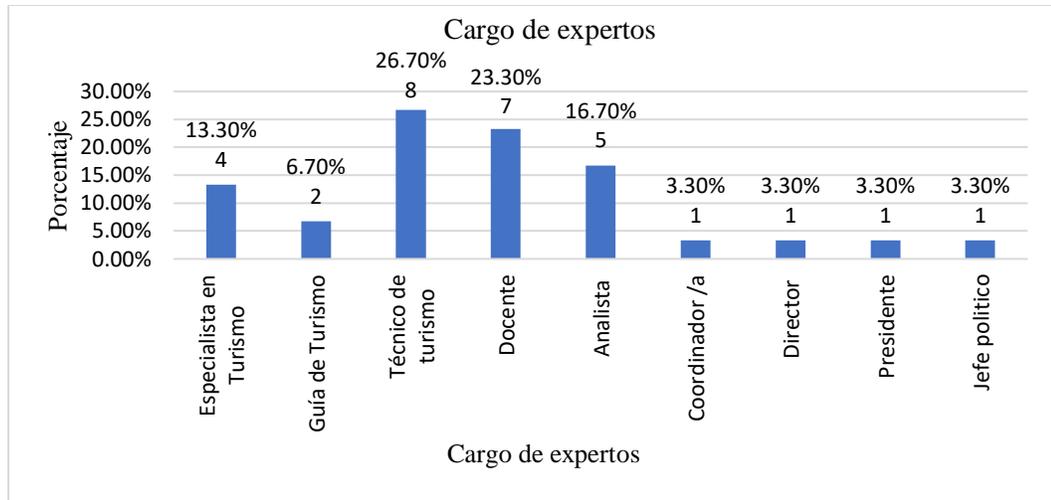


Gráfico 5.Cargo

Fuente: De Tabla 13 Cargo del experto
Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos del SPSS el cargo de los encuestados representa el 26.67% a técnicos de turismo, el 23.33% son a docentes, el 16.67% son analistas, el 3.33% representa a la jefatura política y director DITUR, los guías de turismo con un 6.67%. Siendo esto que los técnicos de turismo son ejes primordiales en facilitar los procesos y el cumplimiento de normativas que se adapten al sector comunitario.

Variable Buena Prácticas

1. Importancia de la Estructura Administrativa y de Gestión (publica) en los CTC del cantón Riobamba.

Tabla 14

Administración de Gestión Publica

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	%Acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	3	10.0	10.0	13.3
	Muy importante	26	86.7	86.7	86.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario.
Elaborado por Ing. Fabricio González

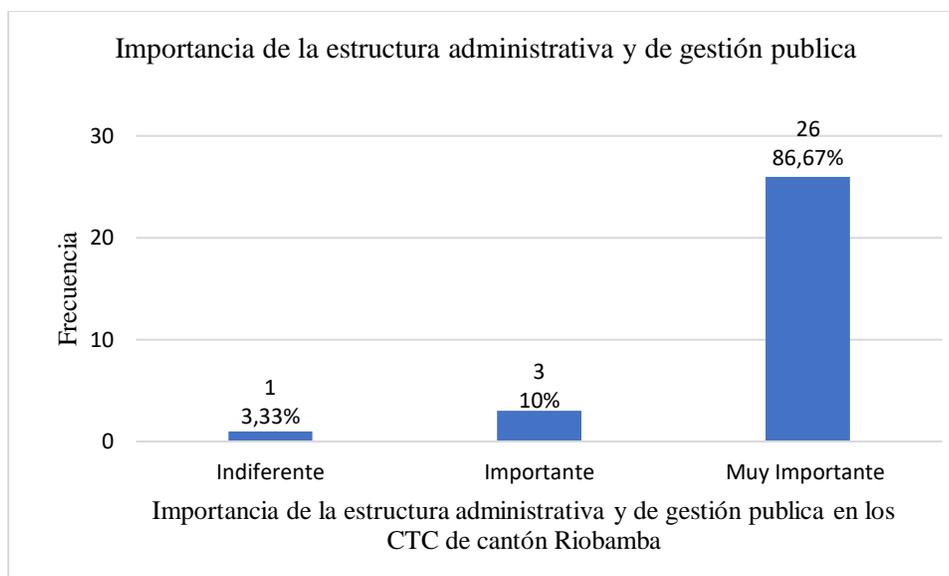


Gráfico 6. Estructura de la administración

Fuente: De Tabla 14 administrativa y de gestión pública

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la tabulación de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 10% fue importante, y el 86.67% fue muy importante la estructura administrativa y de gestión pública en los CTC, señalo los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario.

2. Valor de la Operación turística

Tabla 15

Operación Turística

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	5	16.7	16.7	20.0
	Muy importante	24	80.0	80.0	80.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

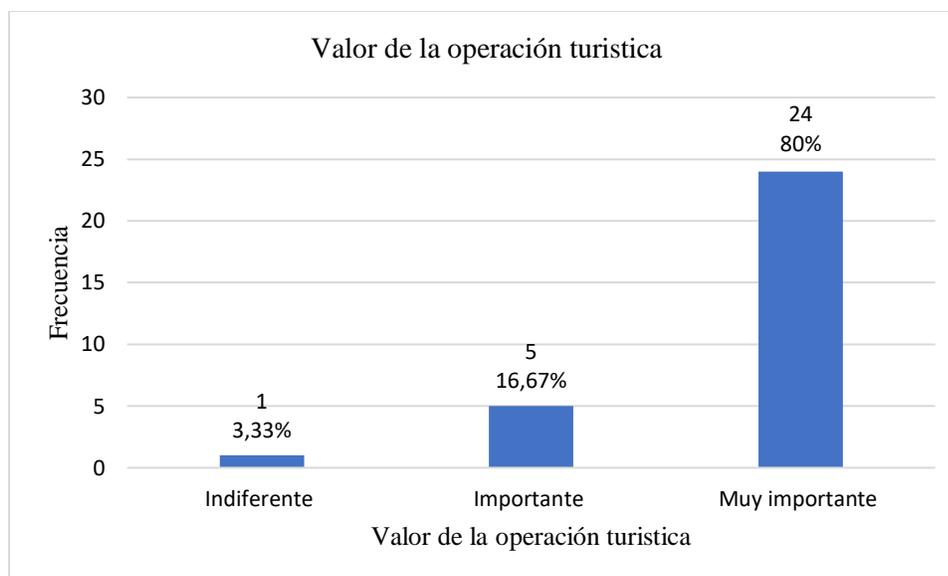


Gráfico 7. Valor de la Operación
 Fuente: De Tabla 15 Operación Turística
 Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 16.67% fue importante, y el 80% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario correspondiente al valor de la operación turística.

3. Impacto de la Organización de Gestión de los CTC

Tabla 16
Organización y Gestión

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	10	33.3	33.3	36.7
	Muy importante	19	63.3	63.3	63.3
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de: Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
 Elaborado por Ing. Fabricio González

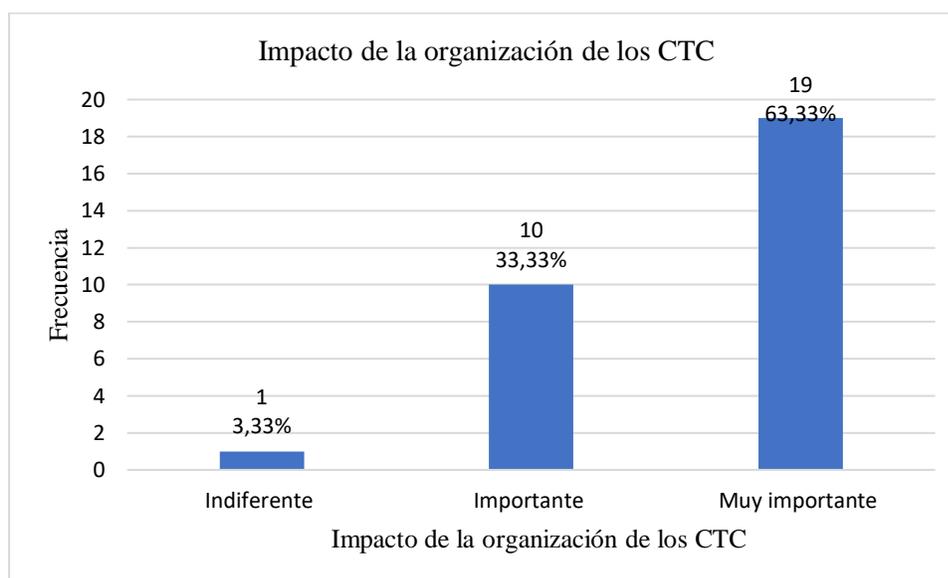


Gráfico 8. Impacto

Fuente: De Tabla 16 Organización y gestión

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 33.33% fue importante, y el 63.33% fue muy importante dirigida a expertos en turismo comunitario correspondiente a la organización de gestión de la variable independiente buenas prácticas el cual se deberán adaptar estrategias de criterios globales al impacto de la organización.

- Administración de la Estrategia de gestión y plan de acción en los CTC del Cantón Riobamba.

Tabla 17

Administración Consolidada

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	3	10.0	10.0	10.0
	Importante	9	30.0	30.0	40.0
	Muy importante	18	60.0	60.0	60.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

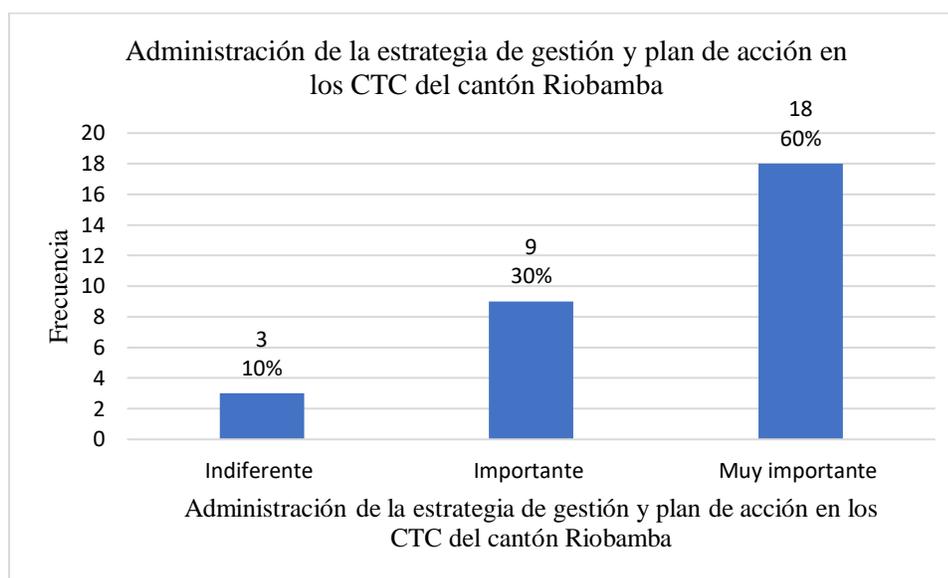


Gráfico 9. Estrategia de Gestión

Fuente: De Tabla 17 Administración consolidada

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 10% identifico como indiferente, el 30% fue importante, y el 60% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario, la administración de la estrategia de gestión y plan de acción en los CTC del cantón Riobamba se obtendrá como el enfoque y lineamientos a seguir en la propuesta.

- Importancia de la certificación de calidad de productos y/o servicios en los CTC

Tabla 18

Calidad

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Importante	12	40.0	40.0	40.0
	Muy importante	18	60.0	60.0	60.0
	Total	30	100.0	100.0	100

Obtenido de: Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

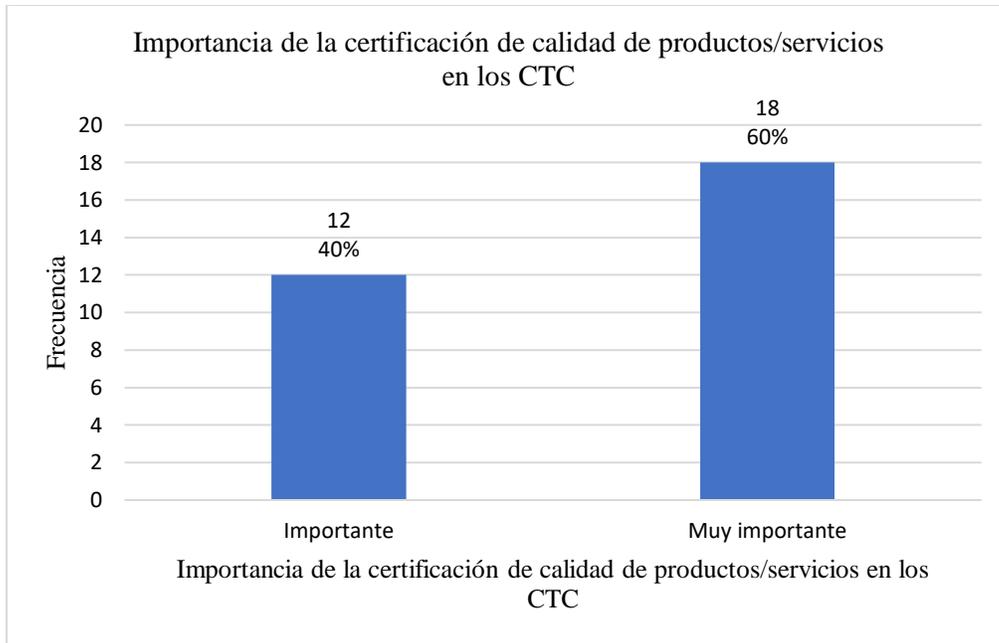


Gráfico 10.Productos y Servicios

Fuente: De Tabla 18 Calidad.

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 40% identifico como importante de 12 encuestas dirigida a expertos y el 60% fue muy importante identificada por 18 expertos de la pregunta 5 de la variable independiente del indicador de calidad de productos y servicios siendo de gran relevancia para el estudio y la estrategia a seguir en esta fase.

- Importancia en la implementación de las BP en la calidad de productos y/o servicios

Tabla 19

Buenas Prácticas y su Implementación

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Importante	7	23.3	23.3	23.3
	Muy importante	23	76.7	76.7	76.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de IBM SPSS Statistics V25

Elaborado por Ing. Fabricio González

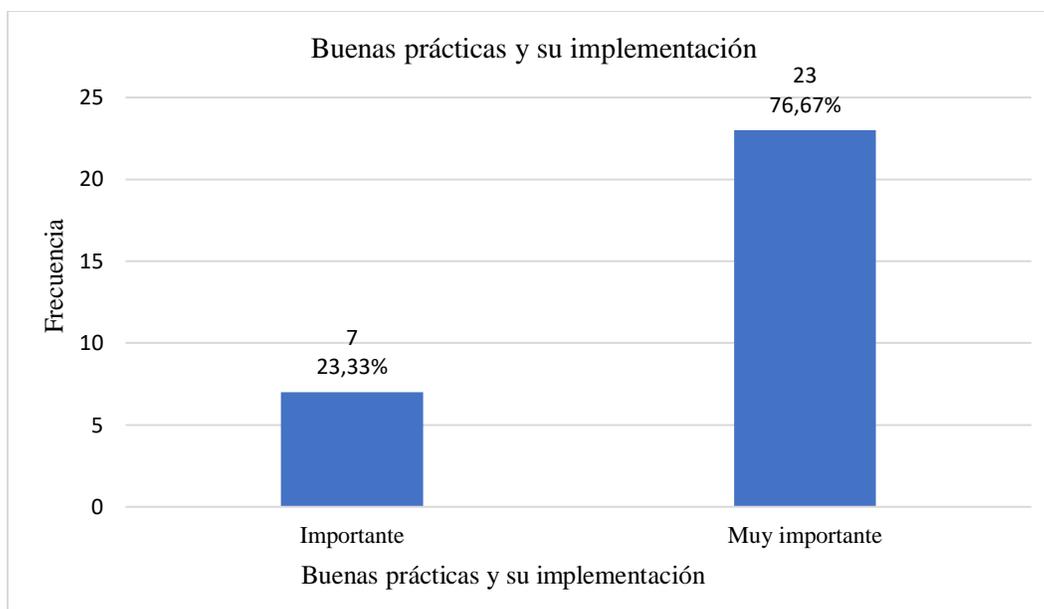


Gráfico 11. Importancia

Fuente: De Tabla 19 Buenas Prácticas y si implementación
Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 23.33% identifico como importante de 7 encuestas dirigida a expertos y el 76.67% fue muy importante identificada por 23 expertos de la variable independiente que manifiesta que es relevante la implementación a cumplir en el estudio.

- Importancia de innovación en los productos y servicios de los CTC

Tabla 20

Productos y Servicios

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Importante	6	20.0	20.0	20.0
	Muy importante	24	80.0	80.0	80.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
Elaborado por Ing. Fabricio González

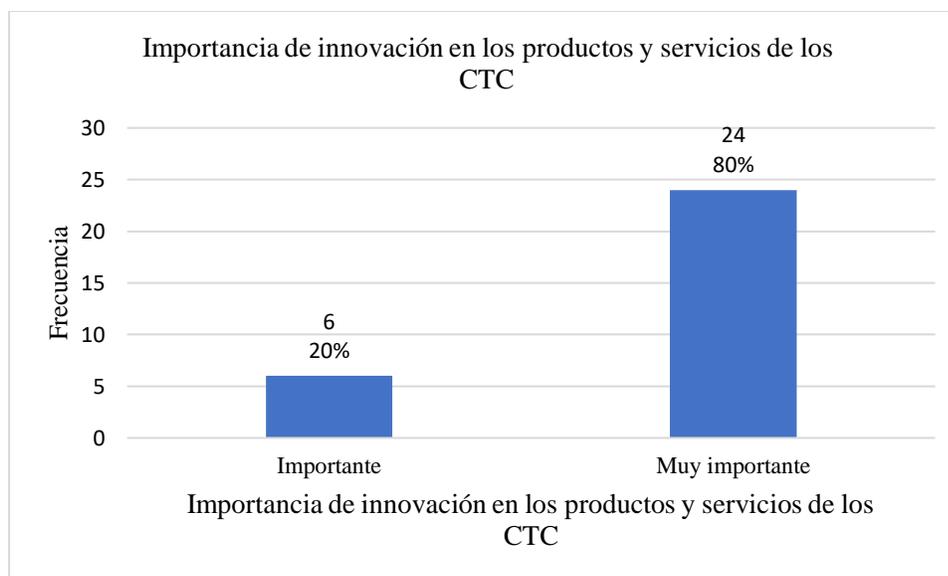


Gráfico 12. Innovación

Fuente: De Tabla 20 Productos y servicios

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 20% identifico como importante, el 80% fue muy importante identificada por 24 expertos en turismo comunitario correspondientes, se establece que es relevante la innovación y la calidad lineamiento a seguir en la estrategia para mejorar y obtener resultados positivos en la efectividad de la propuesta.

Variable Turismo Sostenible

- Importancia del Beneficio económico

Tabla 21

Beneficio Económico

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	6	20.0	20.0	23.3
	Muy importante	23	76.7	76.7	76.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

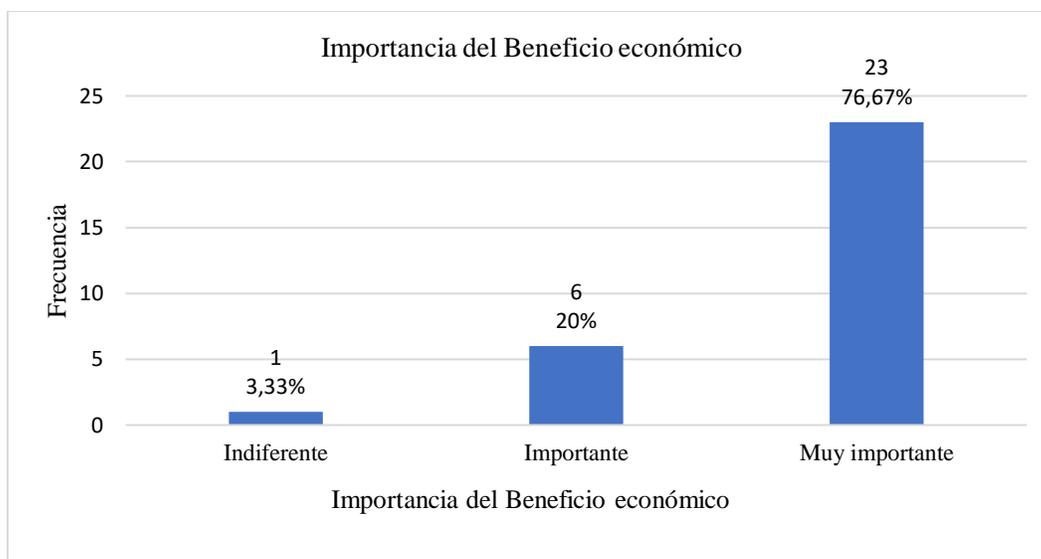


Gráfico 13.Importancia

Fuente: De Tabla 21 Beneficio Económico

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 20% fue importante y muy importante marcaron el 76.67% los expertos identifican que es muy importante el beneficio económico en la localidad generando atención para la estrategia a seguir y ser establecidas en los CTC.

- Importancia del apoyo a la comunidad local

Tabla 22

Comunidad Local

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Importante	8	26.7	26.7	26.7
	Muy importante	22	73.3	73.3	73.3
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

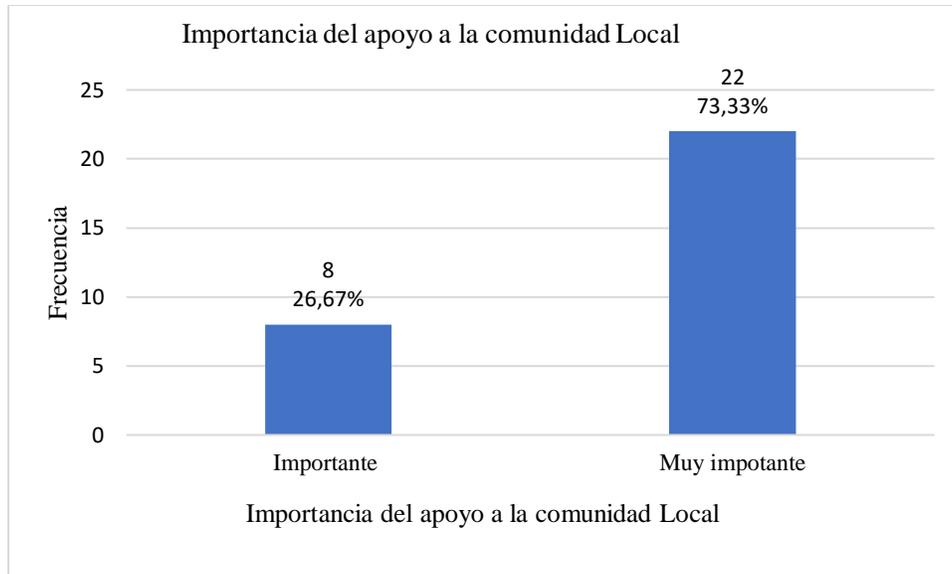


Gráfico 14. Importancia del Apoyo
 Fuente: De Tabla 22 Comunidad Local
 Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 26.67% identifico como importante, de 8 encuestados expertos en turismo, y el 73.33% fue muy importante de 22 expertos en turismo comunitario, siendo esta una oportunidad para tener un enfoque más amplia y demostrar lo que genera la importancia al apoyo sostenible de la comunidad de los CTC en el Cantón Riobamba.

Tabla 23
Protección de Comercio Justo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
Importante	7	23.3	23.3	26.7
Muy importante	22	73.3	73.3	73.3
Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
 Elaborado por Ing. Fabricio González

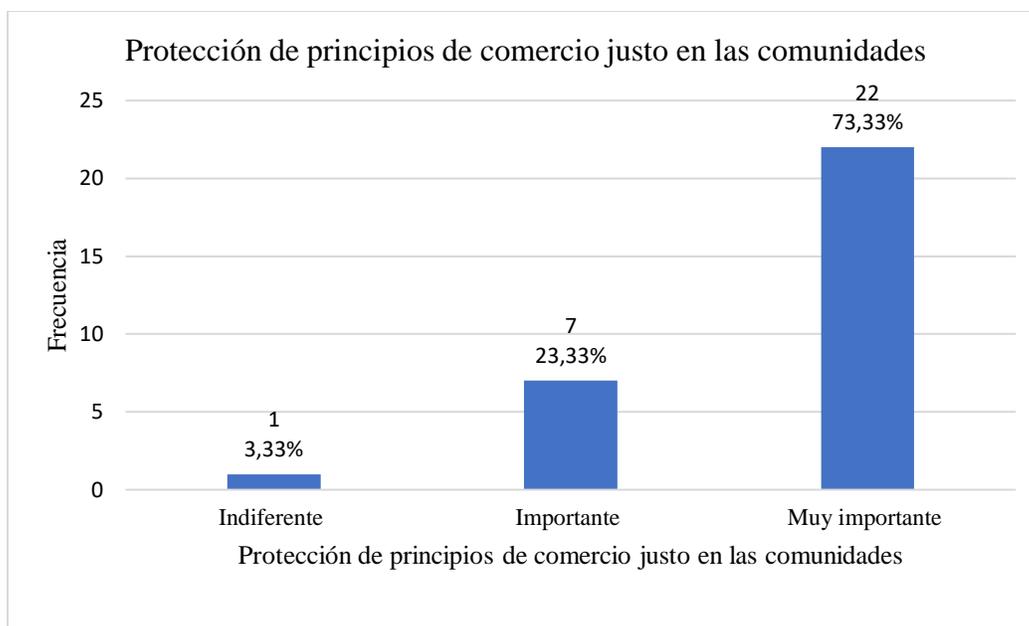


Gráfico 15.Principio

Fuente: De Tabla 23 Protección del Comercio justo.

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como indiferente, de 1 encuestado a expertos en turismo, el 23.33% fue importante de 7 expertos en turismo comunitario, y el 73.33% marcaron como muy importante 22 expertos, lineamento a seguir en la estrategia a seguir para la protección de principios justo en las comunidades del Cantón Riobamba en los CTC.

Tabla 24

Participación Publica

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	2	6.7	6.7	6.7
	Importante	7	23.3	23.3	30.0
	Muy importante	21	70.0	70.0	70.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

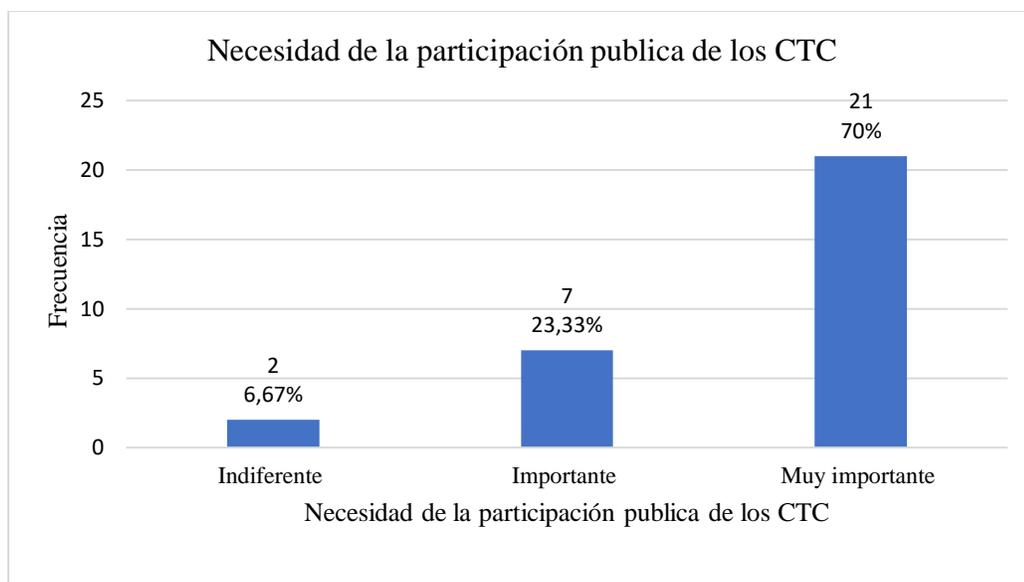


Gráfico 16. Necesidad de los CTC
Fuente: De Tabla 24 Participación Pública
Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos se obtiene que el 6.67% identifico como indiferente, el 23.33% fue importante, y el 70% marcaron como muy importante los expertos en esta fase de la encuesta la necesidad de la participación pública es muy importante los lineamientos a obtener en la estrategia y tomar las decisiones acertadas para los CTC en su participación determina la necesidad local.

Tabla 25
Importancia Cultural

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	4	13.3	13.3	16.7
	Muy importante	25	83.3	83.3	83.3
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
Elaborado por Ing. Fabricio González

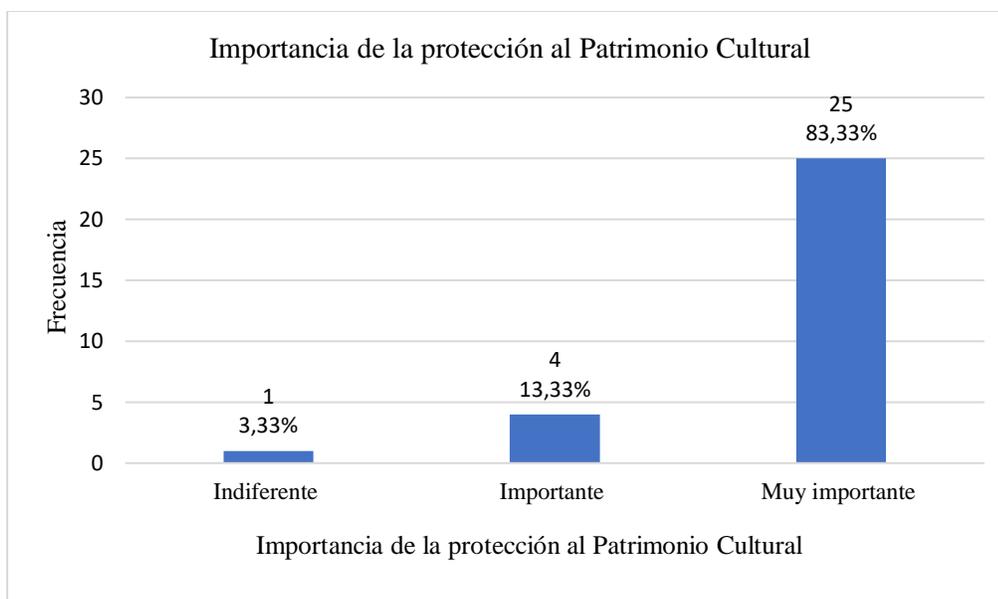


Gráfico 17. Patrimonio

Fuente: De Tabla 25 Importancia Cultural

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos y el lineamiento a seguir es obtener una estrategia dirigida a este segmento valido de estudio menciona que el 3.33% identifico como indiferente, el 13.33% fue importante, y el 83.33% marcaron como muy importante la protección al patrimonio cultural determinaremos criterios globales que no alteren la tradición y el acceso local de estas localidades.

Tabla 26

Evolución de Visitantes

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	3	10.0	10.0	10.0
	Importante	3	10.0	10.0	20.0
	Muy importante	24	80.0	80.0	80.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

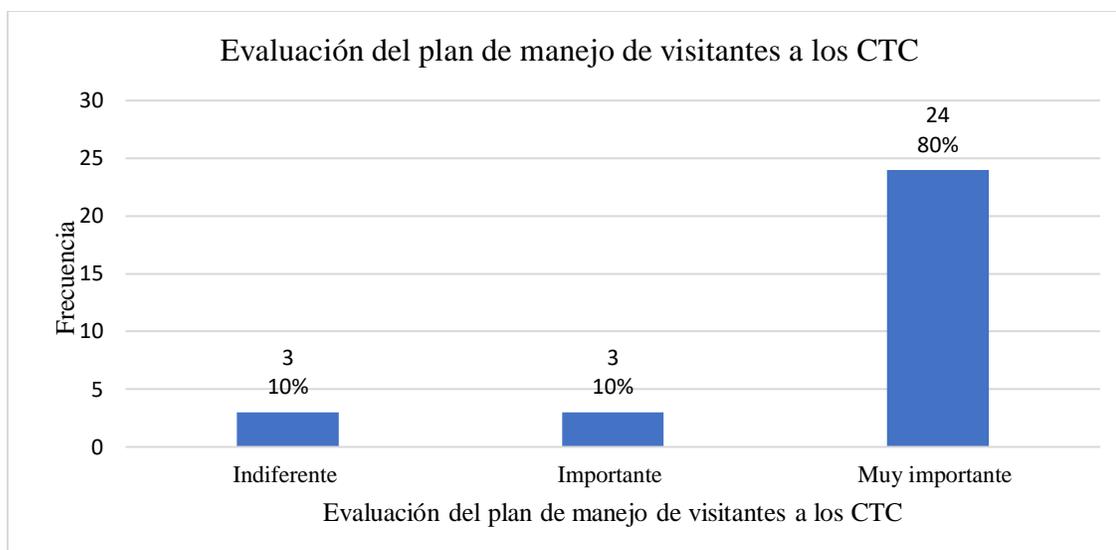


Gráfico 18. Evaluación

Fuente: De Tabla 26 Evaluación de Visitantes
Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta indica que la evaluación de manejo de visitantes a los CTC contempla que el 10% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 10% fue importante, y el 80% marcaron como muy importante determinando que la estrategia a seguir debe tomar referencia al indicador que es muy importante en establecer un plan a pegado a la propuesta.

Tabla 27:
Propiedad y Derechos Obligatorios

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Importante	7	23.3	23.3	23.3
	Muy importante	23	76.7	76.7	76.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de: Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
Elaborado por Ing. Fabricio González

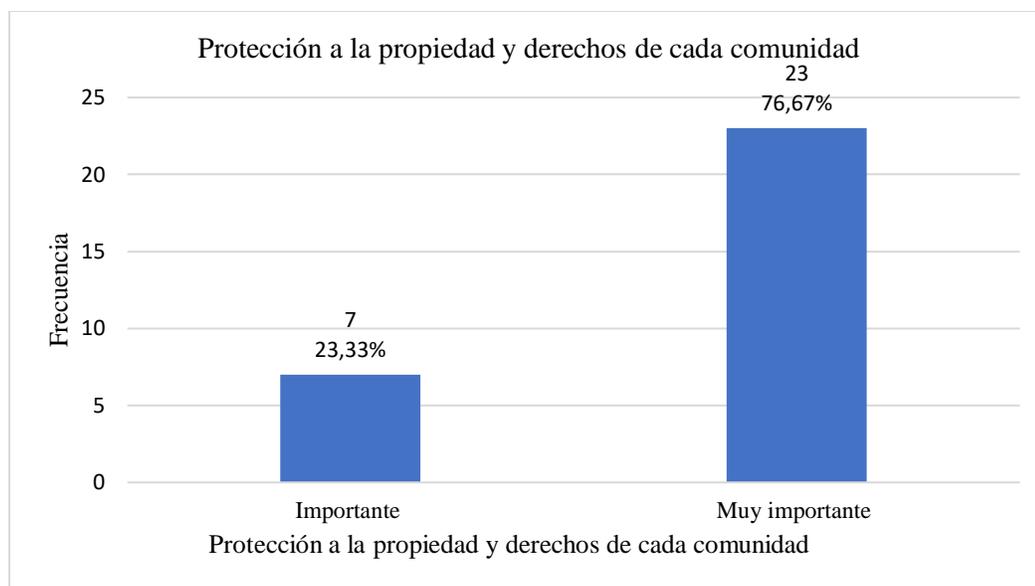


Gráfico 19. Protección a la Propiedad
 Fuente: De Tabla 27 Propiedad y Derechos Obligatorios
 Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 14 del cuestionario muestra que el 23.33% identifico como importante, el 76.67% fue muy importante, siendo el más alto que marcaron los expertos en turismo comunitario canalizando una estrategia para la propuesta en este marco de la protección a la propiedad y derechos de cada comunidad para una tomar acciones apegadas a los resultados obtenidos.

Tabla 28.
Ecosistema y su Importancia

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	3	10.0	10.0	13.3
	Muy importante	26	86.7	86.7	86.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
 Elaborado por Ing. Fabricio González

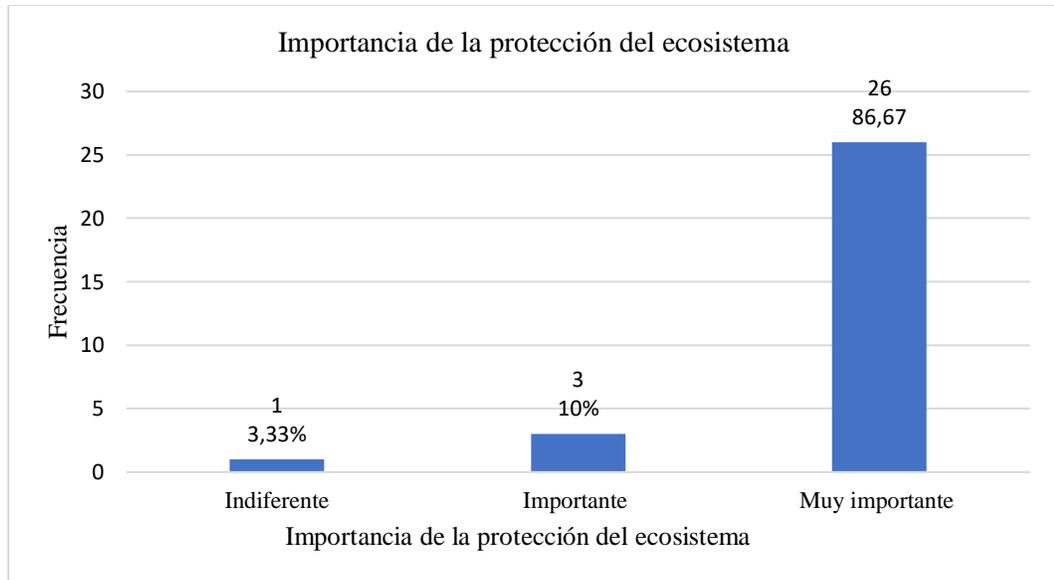


Gráfico 20. Importancia al Ecosistema
 Fuente: De Tabla 28 Ecosistema y su Protección
 Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: En la tabla 28 muestra que la protección del ecoturismo es muy importante siendo que el 86.67% son favorables, el 10% menciona que es importante la protección y el 3.33% dice que es indiferente obteniendo un nivel de significancia para realizar estrategias apegadas a lo determinado para nuestra propuesta en los CTC de Riobamba.

Tabla 29
Energía

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	2	6.7	6.7	6.7
	Importante	5	16.7	16.7	23.3
	Muy importante	23	76.7	76.7	76.7
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario
 Elaborado por Ing. Fabricio González

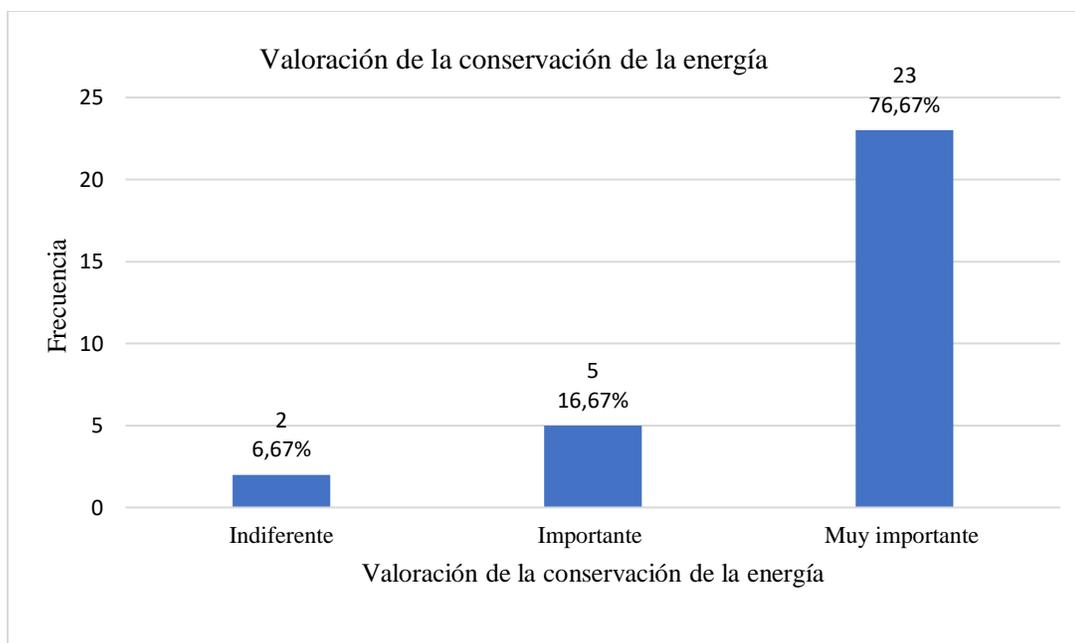


Gráfico 21. Conservación de la Energía

Fuente: De Tabla 29 Valoración de Energía

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 6.67% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 16.67% es importante la valoración de la energía en su conservación, y muy importante el 76.67% señalaron en esta fase de la encuesta determinaremos a pegada a los resultados en esta pregunta estrategias con lineamiento de criterios globales para nuestra propuesta de estudio.

Tabla 30

Recurso Hídrico

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	5	16.7	16.7	20.0
	Muy importante	24	80.0	80.0	80.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

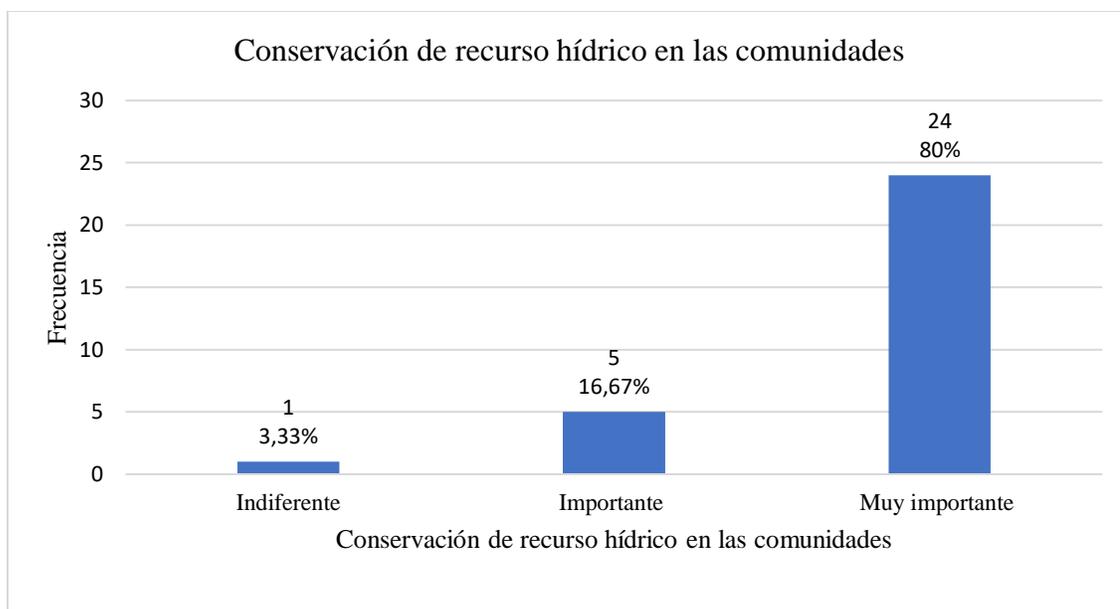


Gráfico 22. Recurso Hídrico

Fuente: De Tabla 30 Recurso Hídrico

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obteniendo los datos muestra que el 3.33% identifico como indiferente la conservación del recurso hídrico, el 16.67% es importante, y muy importante el 80% señalaron siendo su mayoría en esta fase y acertados en su decisión se plantea estrategias apegados a los resultados potencializando la conservación de tan importante elemento para las localidades.

Tabla 31

Reducción de la Conservación

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	% válido	% acumulado
Válido	Indiferente	1	3.3	3.3	3.3
	Importante	8	26.7	26.7	30.0
	Muy importante	21	70.0	70.0	70.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario

Elaborado por Ing. Fabricio González

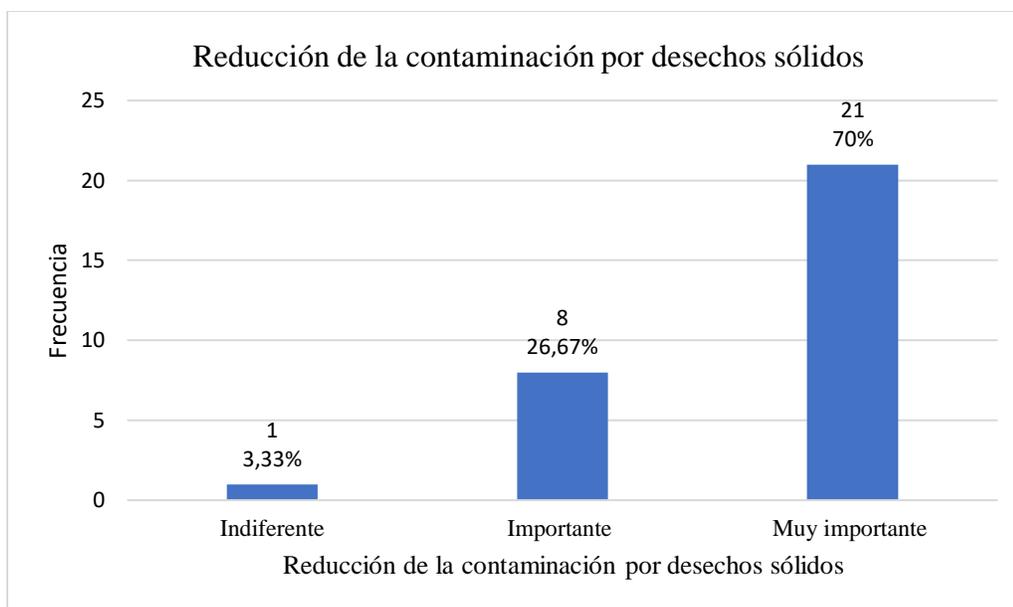


Gráfico 23. Desechos Sólidos

Fuente: De Tabla 31 Reducción de la Contaminación

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: La reducción de la contaminación por desechos sólidos determinan los expertos que el 3.33% es indiferente, el 26.67% es importante, y muy importante el 70% señalaron que en esta fase de investigación proponga una estrategia de mejora continua para mitigar la contaminación en los CTC, asegurando a futuras generaciones la reducción de impactos en la contaminación ambiental.

Tabla 32

Transporte y su Impacto

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	%válido	% acumulado
Válido	Poco importante	1	3.3	3.3	3.3
	Indiferente	2	6.7	6.7	10.0
	Importante	6	20.0	20.0	30.0
	Muy importante	21	70.0	70.0	70.0
	Total	30	100.0	100.0	100.0

Obtenido de Encuesta aplicada a los expertos en turismo comunitario.

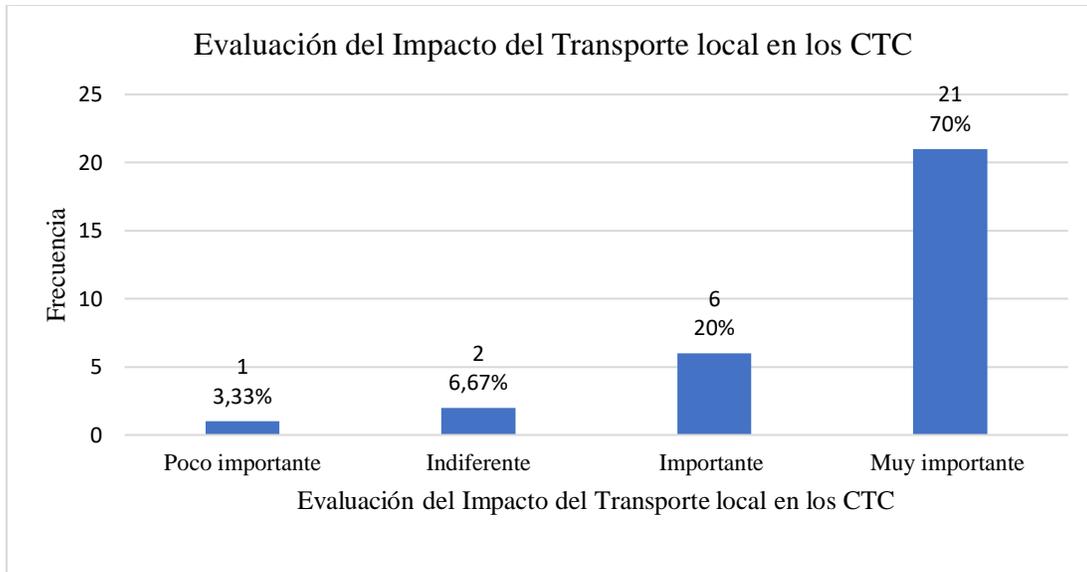


Gráfico 24. Impacto del Transporte

Fuente: De Tabla 32 Transporte y su Impacto

Elaborado por Ing. Fabricio González

Análisis: Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como poco importante señalo un experto en turismo, el 6.67% marcaron como indiferente dos expertos encuestados, importante el 20% señalaron 6 experto referente a la evaluación de impacto del transporte, y el 70% señalo muy importante para los CTC del cantón Riobamba.

Resumen: interpretación de datos, de las variables Buenas Prácticas y Turismo Sostenible

Tabla 33

Resumen e interpretación de Variables

INFORMACIÓN GENERAL		
Género		Obtenidos los datos en la aplicación de la encuesta se determina que el 56.67% son del género femenino y el 43,33% son del género masculino. Concluyendo que el mayor porcentaje de los encuestados es del género femenino con el 56.67%.
Edad		Obtenidos los datos en la aplicación de la encuesta se determina que los resultados de las encuestas aplicadas muestran que el 3.33% tienen 41, 44, 25, 29, 33 años, el 6,67% tiene 32, 36 años, el 10% tiene 30 años, el 20% tiene 35 años y el mayor porcentaje es 23.33% que corresponde a 37 años de los encuestados.
Profesión		Obtenidos los datos de profesión muestran que, del total de los encuestados, el 60% son de turismo, el 10% corresponde que sean de Ecoturismo y Administración Turística, el 6.67% son de Gestión Turística y Magister en turismo y el porcentaje más bajo es de 3.33% en Gestión Gastronómica
Organización donde Labora		Obtenidos los datos de donde labora muestran que del total de los encuestados el 3.33% pertenecen a la Tenencia Política 6.67% son de la ESPOCH, el 10% son Privados, el 16.67% son de la UNACH, El 23.33% pertenecen al GADPCH y el porcentaje más alto corresponde al DITUR con un 26.67% de los encuestados
Cargo		Obtenidos los datos del SPSS el cargo de los encuestados representa el 26.67% a Técnicos de Turismo, el 23.33% son Docentes, el 16.67% son Analistas, el 3.33% representa a la jefatura política y a director, respectivamente el más bajo corresponde a los guías de turismo con un 6.67%.
VARIABLE INDEPENDIENTE: BUENAS PRÁCTICAS		
Procesos		
N°	ITEM	
1	Importancia de la Estructura Administrativa y de Gestión (publica) en los CTC del cantón Riobamba	Obtenidos los datos de la tabulación de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 10% fue importante, y el 86.67% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario.
2	Valor de la Operación Turística	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 16.67% fue importante, y el 80% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario correspondiente a la pregunta 2 de la variable independiente.

ORGANIZACIÓN		
3	Impacto de la Organización de Gestión de los CTC	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 33.33% fue importante, y el 63.33% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario correspondiente a la pregunta 3 de la variable independiente.
4	Administración de la Estrategia de gestión y plan de acción en los CTC del Cantón Riobamba	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 10% identifico como indiferente, el 30% fue importante, y el 60% fue muy importante para los encuestados dirigida a expertos en turismo comunitario correspondiente a la pregunta 4 acerca de la administración de la estrategia de gestión
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS		
5	Importancia de la certificación de calidad de productos y/o servicios en los CTC	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 40% identifico como importante de 12 encuestas dirigida a expertos y el 60% fue muy importante identificada por 18 expertos de la pregunta 5 de la variable independiente.
6	Importancia en la implementación de las BP en la calidad de productos y servicios	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 23.33% identifico como importante de 7 encuestas dirigida a expertos y el 76.67% fue muy importante identificada por 23 expertos de la pregunta 6 de la variable independiente.
7	Importancia de innovación en los productos y servicios de los CTC	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 20% identifico como importante de 6 encuestas dirigida a expertos y el 80% fue muy importante identificada por 24 expertos de la pregunta 7 del indicador de calidad.
VARIABLE DEPENDIENTE: TURISMO SOSTENIBLE (SOCIO ECONÓMICO)		
8	Importancia del Beneficio económico.	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 3.33% identifico como indiferente, el 20% fue importante y muy importante marcaron el 76.67% identificada por los expertos en turismo comunitario.
9	Importancia del apoyo a la comunidad local.	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que 26.67% identifico como importante, de 8 encuestados expertos en turismo, y el 73.33% fue muy importante de 22 expertos en turismo comunitario
10	Protección de principios de comercio justo en las comunidades	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como indiferente, de 1 encuestados expertos en turismo, el 23.33% fue importante de 7 expertos en turismo comunitario, y el 73.33% marcaron como muy importante de 22 expertos de la pregunta 10.
11	Necesidad de la participación Pública en los CTC	Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 11 del cuestionario muestra que el 6.67% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 23.33% fue importante, y el 70% marcaron como muy importante.

CULTURAL		
12	Importancia de la protección al Patrimonio Cultural	Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 12 del cuestionario muestra que el 3.33% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 13.33% fue importante, y el 83.33% marcaron como muy importante la protección al patrimonio cultural.
13	Evaluación del Plan de manejo de visitantes a los CTC	Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 13 del cuestionario muestra que el 10% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 10% fue importante, y el 80% marcaron como muy importante
14	Protección a la propiedad y derechos de cada comunidad	Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 14 del cuestionario muestra que el 23.33% identifico como importante los expertos en turismo, y el 76.67% fue muy importante,
MEDIO AMBIENTE		
15	Importancia de la protección del ecosistema.	Obtenidos los datos de la encuesta en la pregunta 15 del cuestionario muestra que el 3.33% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 10% es importante la protección del ecosistema, y muy importante el 86.67% señalaron en esta fase de la encuesta los expertos.
16	Valoración de la conservación de la energía	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 6.67% identifico como indiferente los expertos en turismo, el 16.67% es importante la valoración de la energía en su conservación, y muy importante el 76.67% señalaron en esta fase de la encuesta los expertos.
17	Conservación del recurso hídrico en las comunidades	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como indiferente, de un experto en turismo, el 16.67% es importante de 5 expertos encuestados, y muy importante el 80% señalaron 24 experto siendo su mayoría en esta fase de la encuesta.
18	Reducción de la contaminación por desechos sólidos	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como indiferente un experto en turismo, el 26.67% es importante de 8 expertos encuestados, y muy importante el 70% señalaron 21 experto siendo su mayoría en esta fase de la encuesta.
19	Evaluación del impacto del Transporte local en los CTC.	Obtenidos los datos de la encuesta muestra que el 3.33% identifico como poco importante señalo un experto en turismo, el 6.67% marcaron como indiferente dos expertos encuestados, importante el 20% señalaron 6 experto la evaluación de impacto del transporte, y el 70% señalo muy importante siendo su mayoría en esta fase de la encuesta 21 expertos en turismo.

Obtenido de Análisis e interpretación de la información,
Elaborado por Ing. Fabricio González

4.2 Prueba de Hipótesis Específicas y General.

La prueba de hipótesis específicas y generales se utilizó el estadígrafo de correlación de *Rho de Spearman*, conociendo una medida de correlación entre las dos variables, método que es utilizado para pruebas estadísticas no paramétricas, posee criterios de relación, detallados en la siguiente tabla:

Tabla 34
Reglas de interpretar el coeficiente de correlación

Tamaño de la Correlación	Interpretación
.90 a 1.00 (-.90 a - 1.00)	Correlación bien alta positiva (negativa)
.70 a .90 (-.70 a - .90)	Correlación alta positiva (negativa)
.50 a .70 (- .50 a - .70)	Correlación moderada positiva (negativa)
.30 a .50 (- .30 a - .50)	Correlación baja positiva (negativa)
.00 a .30 (.00 a - .30)	Si existe correlación es pequeña

Obtenido de Jurs S.G 2003
Elaborado por Ing. Fabricio González

- Planteamiento de la hipótesis específicas (Procesos)

H_1 Existe relación entre los procesos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba.

H_0 No existe relación entre los procesos y el turismo sostenible en los centros turísticos Comunitarios registrados de Cantón Riobamba.

- Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05$$

- Elección del estadístico de prueba

Correlación Rho Spearman

- Lectura de P valor (sig.)

Tabla 35
Valor de Correlación de los procesos

Correlaciones			Procesos	Turismo Sostenible
Rho de Spearman	Procesos	Coefficiente de correlación	1.000	.692**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	30	30
	Turismo Sostenible	Coefficiente de correlación	.692**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	30	30

Obtenido de IBM SPSS Estadística
 Elaborado por Ing. Fabricio González

- Toma de decisión

Se obtuvo que el P valor es = 0,000, es menor que Alpha 0,005 por lo tanto es rechazar la hipótesis nula (H_0) No existe relación entre los procesos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba. Se acepta la alternativa (H_1), Existe relación entre los procesos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba, además el coeficiente de correlación 0.692 que demuestra una correlación moderada positiva.

- Planteamiento de la hipótesis específicas (Organización)

H_1 Existe relación entre la organización y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.

H_0 No existe relación entre la organización y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.

- Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05$$

- Elección del estadístico de prueba

Correlación Rho Spearman

- Lectura de P valor (sig.)

Tabla 36
Valor de Correlación "Organización"

Correlaciones			Turismo Organización Sostenible	
<i>Rho de Spearman</i>	Organización	Coefficiente de correlación	1.000	.394*
		Sig. (bilateral)	.	.031
		N	30	30
	Turismo Sostenible	Coefficiente de correlación	.394*	1.000
		Sig. (bilateral)	.031	.
		N	30	30

Obtenido de IBM SPSS Statistics
Elaborado por Ing. Fabricio González

- Toma de decisión

Se obtuvo que el P valor es = 0,000, es menor que Alpha 0,005, por lo tanto, es rechazar la hipótesis nula (H_0) No existe relación entre la organización y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba. Se acepta la alternativa (H_1) Existe relación entre la organización y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba, además el coeficiente de correlación 0.394 que demuestra una correlación baja positiva.

Planteamiento de la hipótesis específicas (Calidad de productos y servicios turísticos)

H_1 Existe relación entre la calidad de productos y servicios turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba.

H_0 No existe relación entre la calidad de productos y servicios turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba.

Nivel de significancia

Alpha = 0.05

Elección del estadístico de prueba

Correlación Rho Spearman

Lectura de P valor (sig.)

Tabla 37
Calidad de Productos y Servicios

Correlaciones			Calidad Producto servicios turísticos	Turismo Sostenible
<i>Rho de Spearman</i>	Calidad Producto	Coefficiente de correlación	1.000	.548**
		Sig. (bilateral)	.	.002
		N	30	30
	Turismo Sostenible	Coefficiente de correlación	.548**	1.000
		Sig. (bilateral)	.002	.
		N	30	30

Obtenido de IBM SPSS Estadística
Elaborado por Ing. Fabricio González

Toma de decisión

Se obtuvo que el P valor es = 0,000, es menor que Alpha 0,005 por lo tanto es rechazar la hipótesis nula (H_0), No existe relación entre la calidad de productos y servicios turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba. Se acepta la alternativa (H_1) Existe relación entre la calidad de productos y servicios turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba, además el coeficiente de correlación 0.548 que demuestra una correlación moderada positiva.

a) Planteamiento de la hipótesis General.

H_1 Existe relación las Buenas Prácticas y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.

H_0 No existe relación las buenas prácticas y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.

b) Nivel de significancia

Alpha = 0.05

c) Elección del estadístico de prueba

Correlación Rho Spearman

d) Lectura de P valor (sig.)

Tabla 38
Valor de correlación para la hipótesis General

Correlaciones			Buenas Prácticas	Turismo Sostenible
Rho de Spearman	Buenas Prácticas	Coeficiente de correlación	1.000	.796**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	30	30
	Turismo Sostenible	Coeficiente de correlación	.796**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	30	30

Obtenido de IBM SPSS Estadística
Elaborado por Ing. Fabricio González

e) Toma decisión

Se obtuvo que el P valor es = 0,000, es menor que Alpha 0,005 las buenas prácticas y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba. Se acepta y se determina la relación que existe en las variables de estudio siendo esta el 0.796 que demuestra una correlación alta positiva.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se logró demostrar la relación que existe entre las buenas prácticas y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba, mediante la comprobación de hipótesis y el análisis de resultados, técnicas e instrumentos que fueron validados a seguir con la investigación en mejora de criterios globales de turismo sostenible.
- De acuerdo a la relación que existe, la organización para el turismo sostenible en los CTC, es importante que las estrategias conjuntamente con la administración pública como privada, se consolide metodologías ágiles que sea aporte a la comunidad y relación con los criterios globales de turismo sostenible hacia la comunidad asegurando un mejor acceso local, la participación y comercio justo, y responsables con los recursos naturales y culturales en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
- Mediante los datos que se obtuvo, la planificación para el turismo sostenible tiene relación en el desarrollo de los CTC, canalizar lineamientos adecuados y de criterios turísticos que establezcan a las necesidades y la toma decisiones en estrategias enfocadas en el territorio, la protección y conservación de la cultura, tradiciones saberes que no alteren su identidad.
- La calidad de productos y servicios turísticos se relaciona significativamente para el turismo sostenible estableciendo estrategias para su mejora continua en las operaciones y actividades que satisfacen la exigente demanda turística que se desarrollan en las comunidades de los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda canalizar estrategias, programas de buenas prácticas para el turismo sostenible en los CTC de Riobamba que son de gran importancia natural y cultural, conjuntamente la participación de los sectores involucrados que se han aporte en la toma de decisiones y la participación de las comunidades para su crecimiento equitativo, la responsabilidad social y calidad de vida de las comunidades de los centros comunitarios cantón Riobamba.
- Mediante la relación que existe entre el turismo sostenible y la organización es importante la sostenibilidad de estas localidades mantener un equilibrio en base a criterios de sostenibilidad orientados a obtener una cultura turística, la organización de la comunidad en si con acciones e iniciativas para un fin común, que este apegada a la protección del medio ambiente, las creencias, tradiciones, saberes sin alterar su forma de vida, pero si obteniendo las buenas prácticas para su innovación y mejora continua.
- La calidad y la innovación es un eje muy importante de buenas prácticas teniendo relación con el turismo sostenible impactos que generan estas oportunidades de crecimiento sostenible, cambio sistemático apegados a la realidades, medio ambientales que presentan los recursos naturales, contemplar en la propuesta los tres ejes de sostenibilidad de turismo realizando un programa de indicadores turísticos que permitan evaluar los sectores de una forma periódica global del territorio planteando acciones positivas y correctivas a decidir.

PROPUESTA

Programa de indicadores de turismo sostenible para las buenas prácticas en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba.

I. Introducción

El presente programa de indicadores de turismo sostenible para las buenas prácticas en los CTC de Riobamba tiene como objetivo definir indicadores para la conservación natural y cultural de estas localidades que afrontan grandes retos en la sostenibilidad, planteamos en la propuesta indicadores que representen criterios globales contemplados en el eje ambiental, económico y cultural, sostenidos de una comprobación de hipótesis y el nivel de confiabilidad para ser evaluadas y mejoradas, soluciones que mejora un monitoreo del área, un adecuado manejo de elementos sin comprometer con las buenas prácticas sostenible con el medio ambiente en estos procesos, las buenas prácticas nos van a permitir accionar los indicadores, para ser comercializarlos y mantener un equilibrio en la administración local .

El presente documento servirá para orientar y permitirá el asesoramiento de profesionales a involucrados turísticos comunitarios, internos, externos, la participación asociativa con los GAD Provincial, Municipal, empresa privada y empresas especialidades en turismo comunitario será importante y dar gran solución para el crecimiento académico en la comunidad local de los CTC de Riobamba.

El sector turístico rural y como una alternativa de las localidades de desarrollo turístico sostenible, en la actualidad y en los últimos años trasciende económicamente, la igualdad social, cultural, y la sostenibilidad ambiental. (CSGTS, 2019)

II. Objetivos

Objetivo General

- Definir un programa de indicadores de turismo sostenible para las buenas prácticas en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.

Objetivos específicos

- Estimar indicadores de turismo sostenible para la protección del medio ambiente en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
- Estimar indicadores de turismo sostenible para la conservación cultural en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
- Estimar indicadores de turismo sostenible para el crecimiento económico en los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
- Diseñar la matriz de evolución para los CTC.

III. Justificación

En la presente propuesta de estudio de caso, planteado y enfocado en obtener criterios globales de turismo sostenibles para los CTC del cantón mediante la relación que existe entre las buenas prácticas y turismo sostenible y por el limitado crecimiento local involucradas al turismo comunitario del cantón Riobamba es fortalecer y comprometer responsable y sostenible los lineamientos estructurales administrativa, operativa, en la calidad de los servicios y productos sin afectar los recursos naturales y culturales y ser aprovechados cuando las mismas determinen su desarrollo conjuntamente con documentos que aporten los impactos que genera la naturaleza y el hombre al ser utilizados requieren de un acompañamiento asociativo de autoridades y profesionales especialista en turismo junto a la comunidad en canalizar medios sostenibles y contemplarse en la cadena de valor del turismo, importancia que hoy en día el turismo

comunitario toma un auge por la necesidad de obtener nichos de mercados turísticos que aporten más a esta actividad y siendo participe de nuevas modalidades que son atracción y forman parte de experiencia en los turistas canalizadas para el desarrollo, el acceso local y la toma de decisiones de la administración pública y comunitaria que vendrían a fortalecer al sector, contribuyendo con la gobernanza la calidad en el servicio y el beneficio sostenible de los recursos .

IV. Diagnostico Situacional

El análisis situacional interno como externo permitió analizar las amenazas y las oportunidades que generan, así como evaluar su capacidad de respuesta a todos estos factores que influyen significativamente en el crecimiento comunitario y el acceso local de los CTC de Riobamba.

V. Alcance y campo de aplicación.

El alcance y campo de aplicación del presente programa de indicadores de turismo sostenible para las buenas practica en los centros turísticos comunitarios QUILLA PACARI, PALACIO REAL, LA MOYA, al tener como objetivo realizar un turismo sostenible, tiene como alcance a los involucrados turísticos internos y externos, la academia, los prestadores de servicios, los GAD Provincial y Municipal

Se propone en esta fase de estudio vincular en las mesas de trabajo y medios analizar cinco ejes transversales teniendo relación entre el turismo sostenible basándonos en la comprobación y la confiabilidad buena de nuestra propuesta de estudio, además estos habilitadores fortalecen los objetivos de una mejor manera en el campo de aplicación de los indicadores de turismo sostenibles a continuación mencionaremos los 5 ejes:

VI. Políticas

La política de sostenibilidad como permanencia de nuestros centros turísticos comunitarios creemos que para poder satisfacer las expectativas hace mucha falta el monitoreo del entorno y dar claramente respuesta, por este motivo perseguimos objetivos sostenibles, económicos, ambientales y la equidad social en igual escala, los involucrados turísticos motivaran a sus colaboradores para fomentar una excelencia operacional que comprometa la mejora continua en la gestión de procesos, tecnología, talento humano, el objetivo de optimizar los recursos en la calidad y la innovación, y el mejoramiento de vida de la personas con la misma oportunidades profesionales a todo acceso local.

VII. Matriz metodológica de indicadores sostenibles.

En la presente matriz metodológica de indicadores contemplamos definir la condición de los 3 eje primordiales del turismo sostenible, el medio ambiente, socioeconómico y cultural, con sus categorías, e indicadores y acciones propuestas a concluir, se ha elaborado en función a los puntos eficientes y críticos identificados en la comprobación de hipótesis y la relación que existe con el turismo sostenible y las buenas prácticas para nuestro estudio de investigación, en el caso de estudio de los CTC de Cantón Riobamba.

Tabla 39
Matriz Metodológica

EJE AMBIENTAL		
CATEGORÍA	INDICADOR	ACCIONES
Agua	Conservación recurso hídrico	El destino debe contar con un tratamiento de aguas, reservorios de agua en base al mejoramiento de la calidad de agua para monitorear y conservar el agua que utiliza a nivel de destino y para motivar a las empresas turísticas a conservar y dar un buen uso.
Energía	Conservación de Energía	Los destinos comunitarios deben establecer un programa para promover la conservación de la energía, utilizar energías alternativas o renovables para medir y reducir la dependencia de combustibles fósiles y motivar a las empresas turísticas a monitorear la energía, así como motivar el uso de energía de fuentes renovables.
Gestión Desechos sólidos	Reducción Desechos sólidos	Determinar un sistema in situ para garantizar que los desechos por actividades relacionadas los turismos sean minimizados, reutilizados o reciclados y potencializando la capacitación interna y externa de los CTC.
Gestión Áreas naturales y conservación	Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes	Cumplir con mesas de trabajo asociativas, programa in situ con involucrados de todos el sector turístico para cumplir con los lineamientos internacionales relacionados a la protección, recolección, y captura de vida silvestre (hábitats de fauna y flora)

Eje Sociocultural

CATEGORÍA	INDICADORES	ACCIONES
Satisfacción local	Aspiración y Satisfacción local	Optimizar las aspiraciones de las comunidades, sus inquietudes y satisfacciones en relación con el turismo, monitorear de manera regular y compartirlas públicamente por cada destino en función de establecer organizaciones participativas.
Contribución al desarrollo local	Beneficio económico	La contribución económica del turismo para la economía del destino deberá ser monitoreada y reportada públicamente
Rescate y protección del patrimonio	Protección al patrimonio cultural	Controlar la comercializan o exhibir artículos históricos y arqueológicos, salvo que sea permitido por la ley, la acción a tomar debe realizarse en la gobernanza de este sector.
Plan de manejo de visitantes	Protección de manejo de visitantes	Establecer mediante un plan de manejo de visitantes para los sitios atractivos clave, incluyendo medidas para preservar y proteger sitios clave de valor natural y cultural

EJE ECONÓMICO		
CATEGORÍA	INDICADORES	CARACTERIZACIÓN
POLÍTICAS y planificación	Participación Pública	Contar con un programa para motivar y facilitar la participación pública (GAD) del cantón Riobamba con diálogos, mesas de trabajo y mesas de medios en la planificación turística y toma de decisiones de manera continua.
Administración y dirección	Oportunidades locales	Controlar las oportunidades justas y equitativas de empleo en el sector turístico, capacitación para mujeres, jóvenes, minorías y otras poblaciones vulnerables, incluyendo pago de salarios justos, y brinda oportunidades de capacitación para posiciones de manejo y dirección en la administración del CTC
Comunicación y mercado	Principios de comercio justo	Fortalecer in situ el apoyo a las pequeñas empresas locales y promueve el uso de productos y servicios locales sostenibles por medio de comités comunitarios que velen por los beneficios y planifiquen la gestión y la operación
Leyes y regulaciones	Acceso local	Los destinos comunitarios deberán proteger el acceso local a sitios y atractivos naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales, incluyendo el uso de la tierra y recurso hídricos, derechos de vía, transporte y alojamiento con el planteamiento de normativas apegadas a las realidades de los CTC del cantón Riobamba

Obtenido de Indicadores de turismo sostenible CGTS.
Elaborado por Ing. Fabricio González

VIII. Matriz de Evaluación de Indicadores de Turismo Sostenible.

En la presente matriz de evaluación contemplamos los indicadores ya obtenidos de nuestra matriz metodológica para evaluar en función de la puntos altos y bajos que tienen relación con las buenas prácticas y el turismo sostenible para definir la evaluación obtuvimos una escala de uno a cinco determinando que 1 corresponde a Muy Bajo, 2 corresponde a Bajo, 3 corresponde a Moderado, 4 corresponde Alto, 5 Muy Alto, conjuntamente con los ejes de turismo sostenible a continuación estableceremos la matriz de evaluación:



Tabla 40 Evaluación de Indicadores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

Formulario N.º..... Fecha de encuesta: .../.../...../ Encuestador:

Objetivo: Evaluar los indicadores de turismo sostenible para los CTC registrado del Cantón Riobamba representados en la tabla de evaluación mediante los criterios globales de turismo sostenible.

Nº	INDICADOR	ESCALA				
		1	2	3	4	5
AMBIENTAL						
1	Conservación de Agua					
2	Energía					
3	Áreas naturales y conservación					
4	Desechos solidos					
SOCIOCULTURAL						
1	Actividades Culturales					
2	Contribución al desarrollo local					
3	Rescate y protección del patrimonio					
4	Respeto a culturas y poblaciones locales					
ECONÓMICO						
1	Políticas y planificación					
2	Administración y dirección					
3	Leyes y regulaciones					
4	Comunicación y mercado					
5	Monitoreo y Acciones Correctivas					
	TOTAL					

Obtenido de Indicadores de turismo sostenible CGTS-de tabla 39

Elaborado por Ing. Fabricio González

IX. CONCLUSIONES

- Se concluye disponer de la matriz de evaluación de indicadores de turismo sostenible para generar cumplimiento en los procesos, cambios técnicos en las acciones y decisiones que se toma con el recurso en base a la relación que existe. analizar detalladamente las acciones a tomar de acuerdo con las actividades sostenibles del sector comunitario del cantón Riobamba en los CTC.
- Mediante la utilización de estos indicadores propuestos, la organización y el apoyo a la comunidad se fortalecen y canalizan alianzas estrategias con el sector público, privado mejorando el crecimiento del territorio en base a la relación que existe para el turismo sostenible, lineamientos necesarios para la mejora continua en los centros turísticos comunitarios (CTC) del cantón Riobamba.
- En lo ambiental, social y cultural ejes primordiales de esta investigación se adopta el cumplimiento de un óptimo monitoreo, control y evaluación en los CTC la que es prioridad para obtener un alcance del territorio, su espacio geográfico identificado de este sector rural tan primordial fortaleciendo las buenas prácticas y el turismo sostenible apegado a las realidades y forma de vida en la actualidad de los CTC y la comunidad.

X. RECOMENDACIÓN

- Juntamente con la administración pública y la participación de la comunidad local crear mesas de trabajo para desarrollar y realizar análisis de los indicadores planteados, normativos legales que permitirán una mejor planificación en las actividades turísticas comunitarias de los centros turísticos comunitarios registrados del Cantón Riobamba.
- Utilizar adecuadamente la propuesta de trabajo responsable, sostenible, y técnica que servirán para incrementar el limitado cumplimiento de criterios de turismo sostenibles con los recursos naturales y culturales de los CTC.
- Ejecutar los resultados técnicos y analíticos de las mesas de trabajo, con la misión del compromiso con la comunidad mejorando puntos críticos e impulsando los puntos positivos siendo este un sector sensible para el turismo por su gran valor cultural y los esfuerzos de la academia en mejorar el lado intelectual de los involucrados del turismo comunitario en los CTC de Riobamba.

Bibliografía

- Broche. (2014). Turismo Sostenible. 43.
- Castillo. (2012). Desarrollo Económico. 27.
- CNV, R. (2015). Guía de Buenas Prácticas de turismo sostenible para comunidades latinoamericanas. 15.
- Cordero. (2013). Entorno Natural (Medio Ambiente).
- CSGTS. (2019). Criterios globales de turismo sostenible.
- CSR-Tourism. (2012). Corporate Social Responsibility. 31.
- FEPTECE. (2012). REglamento de turismo comunitario. 29.
- Garmendia&Crespo. (2021). *Blog de energia renovables*. Obtenido de <https://blogs.imf-formacion.com>
- GEOVIT, M. (2014). GEO PORTAL DEL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADO.
- GSTC. (2019). *Criterios para destinos v2.0*, 15.
- Guerrero. (2014). Producto Turístico. 62.
- Huertas. (2015). Operación Turística.
- Jan. (2010). *Evaluación del impacto ambiental*, 41.
- Libera. (2009). *Impacto ambiental*. Chimbote.
- MINTUR. (2010). *Beneficio económico*, 25.
- OMT. (2019). Turismo Sostenible. 24.
- PLANDETUR. (2030). plan nacional. 31.
- Procasur. (2018). Manejo del Turismo Comunitario Ecuador. 23.
- Rainforest. (2015). *Manual de buenas prácticas*, 58.
- Rainforest. (2019). Buenas Prácticas. 8.

Rhodes. (2014). Conservación del medio ambiente.

Rojo. (2012). *Definición y terminología turística*, 72.

Shupeter. (2013). *Sistemas Económico*. 23.

Tabares. (2010). *producto turístico*. 14.

UICN&CITES. (2018). *La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*. 26.

Uribe. (2004). *Desarrollo Social*. 32.

Zielinski. (2012). *Calidad de productos y servicios turísticos*. 26.

Anexas 1 :Matriz de Operacionalización

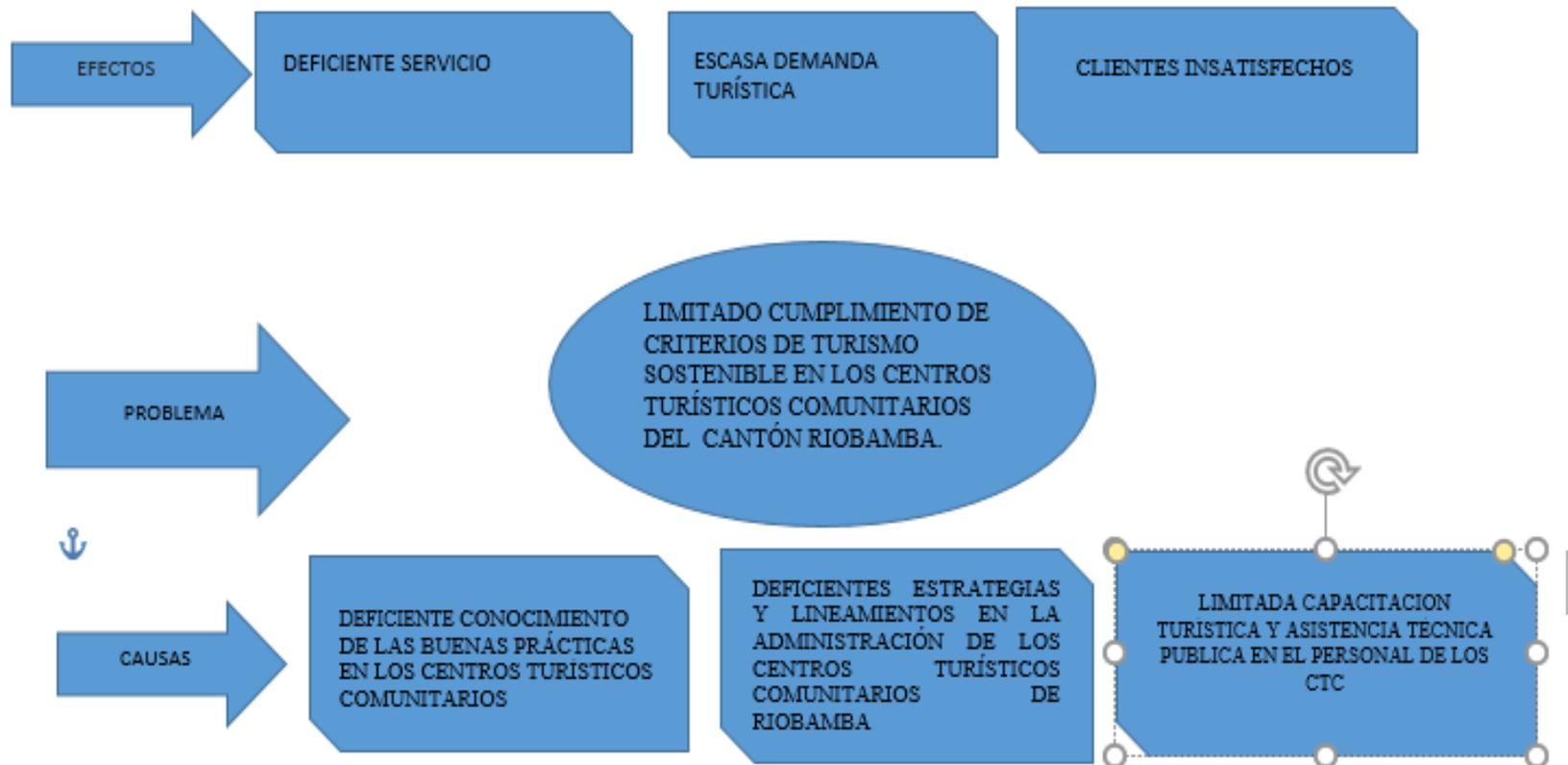
VARIABLE	CONCEPTO	INDICADOR	METODOLOGIA
Variable Dependiente	Turismo <u>Sostenible</u> - "tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, socio <u>económicas</u> , <u>medio ambientales</u> y <u>cultural</u> para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades (OMT, Turismo Sostenible, 2019)	1. Beneficio económico local.	- Científico - Correlacional- - No experimental
2. Turismo Sostenible		-Beneficio Económico	2. Oportunidades de trabajo locales y/o profesionales. 3. Apoyo a emprendedores locales y comercio justo. 4. Satisfacción local 5. Acceso Local 6. Seguridad y vigilancia 7. Gestión de procesos del recurso (Agua electricidad) 8. Protección de vida silvestre. 9. Transporte de bajo impacto (GSTC, Criterios Globales de turismo sostenible , 2019) 10. Reducción de la contaminación por desechos sólidos 11. Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes
		- Beneficio socio Cultural.	Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario Microsoft Windows estadísticas SPSS vers. 25 Microsoft Excel
		-Beneficio Medio Ambiental	

Anexos 2 .Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología
Problema general	Objetivo General	Hipótesis General	
¿Cuál es la relación entre las buenas prácticas y turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba?	Determinar la relación entre las buenas prácticas y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba	Existe relación entre las Buenas Prácticas y turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de Cantón Riobamba,	Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario Microsoft Windows estadísticas SPSS vers. 25 Microsoft Excel
Problemas específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específica	Metodología
¿Cuál es la relación entre los procesos turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba?	-Determinar la relación entre los procesos turísticos y el turismo sostenible de los Centros turísticos Comunitarios de cantón Riobamba	- Existe relación entre los procesos turísticos y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.	Técnica Encuesta
¿Cuál es la relación entre la organización turística y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba?	* Analizar la relación entre la organización turística y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba	- Existe relación entre la organización turística y el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados del cantón Riobamba	Instrumento Cuestionario Microsoft Windows estadísticas SPSS vers.
¿Cuál es la relación entre la calidad de los productos y servicio turísticos con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba?	- Estimar la relación entre la calidad de los productos y servicios turísticos con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.	- Existe relación entre la calidad de productos y servicios con el turismo sostenible en los centros turísticos comunitarios registrados de cantón Riobamba.	25 Microsoft Excel

Anexos 3.Árbol de Problemas

ARBOL DE PROBLEMAS



Anexos 4. Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS
ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EXPERTOS EN TURISMO COMUNITARIO

Formulario N.º..... Fecha de encuesta: .../.../...../ Encuestador:

Objetivo de la Encuesta: Receptar la opinión referente a las variables de Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios (CTC) registrado del Cantón Riobamba
Confidencialidad: Esta encuesta es de carácter anónimo, los datos obtenidos son totalmente confidenciales y el investigador se compromete a mantener la reserva del caso.
Instrucciones de llenado: 1. Marque la casilla con una X en el que identifique su opinión sobre la temática planteada. 2. Considere la escala, donde 1 significa un puntaje más bajo y 5 es el más alto.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Género		2. Edad	3. Profesión	4. Organización donde labora	5. Cargo
Masculino	Femenino				
()	()				

ITEMS	1 Nada importante	2 Poco importante	3 Indiferente	4 Importante	5 muy Importante
BUENAS PRACTICAS					
1.1. PROCESOS					
1. Importancia de la Estructura Administrativa y de Gestión (publica) en los CTC del cantón Riobamba					
2. Valor de la Operación turística					
1.2 ORGANIZACIÓN					
3. Impacto de la Organización de Gestión de los CTC					
4. Administración de la Estrategia de gestión y plan de acción en los CTC del Cantón Riobamba					
1.3. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS					
5. Importancia de la certificación de calidad de productos y/o servicios en los CTC					
6. Importancia en la implementación de las BP en la calidad de productos y/o servicios					
7. Importancia de innovación en los productos y servicios de los CTC					
TURISMO SOSTENIBLE					
2.1. SOCIO ECONÓMICO					
8. Importancia del Beneficio económico.					
9. Importancia del apoyo a la comunidad local.					

10.	Protección de principios de comercio justo en las comunidades.					
11.	Necesidad de la participación Pública en los CTC					
2.2. CULTURAL						
12.	Importancia de la protección al Patrimonio Cultural					
13.	Evaluación del Plan de manejo de visitantes a los CTC					
14.	Protección a la propiedad y derechos de cada comunidad					
2.3 MEDIO AMBIENTE						
15.	Importancia de la protección del ecosistema.					
16.	Valoración de la conservación de la energía					
17.	Conservación del recurso hídrico en las comunidades.					
18.	Reducción de la contaminación por desechos sólidos					
19.	Evaluación del impacto del Transporte local en los CTC.					

AGRADEZCO SU COLABORACIÓN Y ME COMPROMETO GUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD ACORDADA

Anexos 5. Tabla de Evaluación del Experto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 MAESTRÍA EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN
 DESTINOS TURÍSTICOS
 TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:
TÍTULO/GRADO

PhD.	()
Doctor	()
Magister	()

Universidad en que labora:

Fecha:

Título del Proyecto de Investigación

Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba

El instrumento de medición pertenece a las variables: Buenas Prácticas y Turismo Sostenible, mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una X en la columna de SI o NO. Así mismo lo exhortamos en la corrección de los ítems. Indicando sus observaciones y/o sugerencias con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N°	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?			
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?			
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?			
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?			
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?			
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?			
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?			
8	¿El diseño de instrumento de medición facilitara el análisis y procesamiento de datos?			
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?			
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?			
11	¿El instrumento de medición es claro preciso y sencillo de responder para, de esta manera, para obtener datos requeridos?			
TOTAL				

Anexos 6. Validación Experto #1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 MAESTRÍA EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: DANIEL SUAREZ VACA RIGS

TÍTULO GRADO

Ph.D.	()
Doctor	()
Magister	(✓)

Universidad en que labora: UNACH

Fecha: 27/11/2024

Título del Proyecto de Investigación

Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Babahoyo

El instrumento de medición pertenece a las variables: Buenas Prácticas y Turismo Sostenible, mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada uno de las preguntas marcando con una X en la columna de SI o NO. Así mismo le solicitamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N°	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	✓		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	✓		
3	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona las variables de medición?	✓		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	✓		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	✓		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	✓		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada una de los elementos de los indicadores?	✓		
8	¿El diseño de instrumento de medición facilita el análisis y procesamiento de datos?	✓		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	✓		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	✓		
11	¿El instrumento de medición es claro preciso y sencillo de responder para, de esta manera, para obtener datos requeridos?	✗		
TOTAL				

SUGERENCIAS

[Firma manuscrita]

FIRMA DE EXPERTO

Anexos 7. Validación de experto #2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

MAESTRIA EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APellidos y nombres del experto: Iny Danilo Quintana Puga Mgs

TÍTULO/GRADO

Ph.D.	()
Doctor	()
Magister	(X)

Universidad en que labora: Universidad Nacional de Chimborazo

Fecha:

Título del Proyecto de Investigación

Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba

El instrumento de medición pertenece a las variables: Buenas Prácticas y Turismo Sostenible, mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada uno de las preguntas marcando con una X en la columna de SI o NO. Así mismo lo exhortamos en la corrección de los ítems. Indicando sus observaciones y/o sugerencias con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N°	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada una de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño de instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro preciso y sencillo de responder para, de esta manera, para obtener datos requeridos?	X		
TOTAL				

SUGERENCIAS

FIRMA DE EXPERTO

Anexos 8. Validación de experto #3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 MAESTRIA EN TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE EN DESTINOS TURÍSTICOS

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: WILSON TAPIA TIGLA

TITULOGRADO:

Ph.D.	()
Doctor	()
Magister	()

Universidad en que labora: Unach
 Fecha:

Título del Proyecto de Investigación

Las Buenas Prácticas y Turismo Sostenible en los Centros Turísticos Comunitarios Registrados del Cantón Riobamba

El instrumento de medición pertenece a las variables: Buenas Prácticas y Turismo Sostenible, mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada uno de las preguntas marcando con una X en la columna de SI o NO. Así mismo lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N°	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	✓		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	✓		
3	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona las variables de medición?	✓		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	✓		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	✓		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	✓		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada una de los elementos de los indicadores?	✓		
8	¿El diseño de instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	✓		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	✓		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población objeto de estudio?	✓		
11	¿El instrumento de medición es clara precisa y sencillo de responder para, de esta manera, para obtener datos requeridos?	✓		
TOTAL		11		

SUGERENCIAS: Se aprueba la encuesta.

FIRMA DE EXPERTO

Anexos 9:Resumen de la normativa legal vigente de los CTC.

SECTOR TURÍSTICO	
N°	REQUISITOS LEGALES
1	Reglamento de actividades turísticas comunitarias Registro Oficial No. 449,
2	Principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afroecuatoriana, Art. 3,4,12 numeral (e, f, g)
3	Promover y fomentar todo tipo de turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia Registro Oficial Nro. 244
4	Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario Acuerdo Ministerial No. 20090024
5	Uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.
6	Podrán realizar actividades Alojamiento. - Alimentos y bebidas. - Transportación turística. - Operación. - Organización de eventos. - Congresos. - Convenciones. Art 1, Art 2
7	De los Derechos y Obligaciones Art 5, Art 6, Art. 7
8	Registro Art 8 literales a, b, c, d, f, g, h Art 9,
9	Licencia anual de funcionamiento Art 10, 11
10	Capacitación y formación profesional Art. 12, Art. 13, Art. 14
11	Patrimonio (oferta turística prohibición sostenibilidad ambiental, exclusividad Art 15,16, 17, 18
12	Turismo en Áreas Naturales y zonas de amortiguamiento Art 19,20
13	Sanciones para el efectivo control de esta actividad Art 21
14	Disposición transitoria en el plazo de 180 días se emitirá la normativa técnica, para la correcta aplicación del presente reglamento.
15	Disposición Final El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el Registro Oficial l Acuerdo Ministerial No. 2007-0130

Elaborado por Ing. Fabricio González

Anexos 10: Reglamento de operación e intermediación turística

Reglamento de operación e intermediación turística

Registro Oficial No. 783, 24 de junio 2016

Normativa: Vigente

(Acuerdo No. 20160021)

MINISTERIO DE TURISMO

Considerando:

1. Artículos 24 y 66 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure, entre otros, el descanso y ocio, ¡así como el derecho al esparcimiento, los cuales pueden ser ejercidos a través de las distintas actividades turísticas establecidas conforme a la Ley;
2. ¡Artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador señala que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características;
3. Artículo 15 de la Ley de Turismo, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 733 de 27 de diciembre de 2002 determina al Ministerio de Turismo como el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, quien tendrá entre otras la siguiente atribución: "1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional (...)" ;
4. Artículo 16 de la Ley de Turismo, prescribe: "¿Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación

a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley

5. Artículo 52 de la Ley de Turismo, este Ministerio ejercerá el control de la actividad turística el cual será de carácter preventivo y sancionador.
6. ¡Artículo 43 del Reglamento General a la Ley de Turismo determinan las definiciones de las actividades de operación e intermediación turística, las cuales deben ser adecuadas a la realidad comercial que se desarrolla en el sector;
7. Artículo 44 del Reglamento General a la Ley de Turismo establece: “Sin perjuicio de las normas de carácter general contenidas en este reglamento, sobre la base de las definiciones contenidas en este capítulo.

Únicamente el Ministerio de Turismo de forma privativa, a través de acuerdo ministerial, expedirá las normas técnicas y reglamentarias que sean requeridas con el objeto de establecer las particularidades y la clasificación de las actividades de turismo definidas en este reglamento y sus respectivas modalidades. La potestad asignada en este artículo es intransferible. Las entidades del régimen seccional autónomo o dependiente no expedirán normas técnicas, ni de calidad sobre actividades o establecimientos turísticos, no definirán actividades o modalidades turísticas ni establecerán sujetos pasivos o responsables sin que sean establecidos por el Ministerio de Turismo”:

La Disposición Transitoria Primera del Reglamento General a la Ley de Turismo, publicado en el Registro Oficial 244, de 5 de enero de 2004, indica en su parte oportuna que: "Las normas técnicas y reglamentos especiales por actividad y por modalidad que se han determinado en este Reglamento con el objeto de regular la actividad turística a nivel nacional

serán formuladas, consultadas y expedidas, por el Ministerio de Turismo, a través de Acuerdo Ministerial “

Reglamento General a la Ley de Turismo, no se ha emitido el Acuerdo Ministerial para regular las actividades de operación e intermediación turística, por lo que es inminente la promulgación de este cuerpo normativo para regular esta actividad, el turismo ha sido declarado por el Gobierno Nacional como una política de Estado, encaminada a la consecución del Buen Vivir a través de la generación de empleo, ¡cadenas productivas, divisas, redistribución de la riqueza e inclusión social;

Es necesario expedir una normativa que ofrezca mecanismos de mejoramiento y esclarecimiento de los servicios de operación e intermediación turística, para lo cual, el Ministerio de Turismo ha basado sus políticas públicas en sólidos pilares de calidad y seguridad, que garanticen el bienestar del turista, con el objeto de consolidar al Ecuador como potencia turística.

Anexos 11.Consolidado de Atractivos Turísticos

	LA MOYA	QUILLA PACARI	PALACIO REAL
RUC	691743098001	691710696001	0691704467001
NOMBRE COMERCIAL	MOYA LA	QUILLA PACARI	COMUNA PALACIO REAL
N° REGISTRO	601521433	0601521268	0601521210
FECHA DE REGISTRO	8/8/2016	17/11/2014	17/11/2014
ACTIVIDAD	Centro de Turismo Comunitario	Centro de Turismo Comunitario	Centro de Turismo Comunitario
CLASIFICACIÓN	Centro de Turismo Comunitario	Centro de Turismo Comunitario	Centro de Turismo Comunitario
CATEGORÍA	CATEGORÍA ÚNICA	CATEGORÍA ÚNICA	CATEGORÍA ÚNICA
RAZÓN SOCIAL(Prop).	COMUNIDAD LA MOYA	ASOCIACIÓN DE MUJERES QUILLA PACARI	COMUNA PALACIO REAL
CEDULA	-	-	-
REPRESENT LEGAL	MIÑARCAJA POMA JUAN VINICIO	MAJIN PACA MARCELA	CHITO ACALO CARMEN AMELIA
ID REPRESENTANTE	-	-	-
TIPO	PROPIO	PROPIO	PROPIO
CADENA	-	-	-
ESPEC CADNA	-	-	-
FRANQUISIA	-	-	-
ESPEC FRANQUISIA	-	-	-
TIPO DE CONTRIBUYENTE	-	-	-
PROVINCIA	Chimborazo	-	-
CANTON	RIOBAMBA	RIOBAMBA	RIOBAMBA
PARROQUIA	CALPI	CALPI	CALPI
CALLE PRINCIPAL	-	-	-
SECUNDARIA	-	-	-

N° DE CASA	-	-	-
REFERENCIA	-	-	-
DIRECCIÓN	PARROQUIA CALPI, COMUNIDAD LA MOYA	COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE CUNUGUACHAY	PARROQUIA CALPI, BARRIO PALACIO REAL, A 2KM DE TENENCIA POLÍTICA
N° TELÉFONO	-	323013536	-
N° CELULAR	-	-	-
CORREO	pedrosisa11@hotmail.com	asociación quillapacari@gmail.com	palacio_real@latinmail.com
WEB	-	-	-
ESTADO	Abierto	Abierto	Abierto
ORIGEN	SIIT	SIIT	SIIT
HOMBRE	3	0	2
MUJER	3	3	4
Pers. DISCAPACITADA		0	0
TOTAL, Empleados.	6	3	6
HABITACIONES	0	12	3
CAMAS	0	29	3
PLAZAS	8	34	6
MESAS	32	5	31
MEZAS PLAZAS	0	20	124
ADM ZONAL	-	-	-
SEGMENTO TURÍSTICO	-	-	-

Elaborado por Ing. Fabricio González

Anexos 12.Collage de fotos CTC



Imagen: Collage de foto de las Comunidades La Moya, Quilla Pacari, Palacio Real, centros turísticos comunitarios registrados por el Ministerio de Turismo ente regulador de turismo del Ecuador, establecimientos de turismo que brindan servicio de alojamiento, restauración, guianza, centros de interpretación, y museos que marcan diferencia en el sector y a nivel regional.